

BOLETIN DE DESGRACIAS GENOVESAS



LAS OTRAS NOTICIAS DEL P. P

**Del 25 de Junio al 01 de Julio de 2011
Nº 588**

INDICE

- 1) CASO GÜRTEL: EL PELOTAZO DE CORREA EN ARGANDA SE ACERCA A LOS 24 MILLONES DE EUROS
- 2) CASO GÜRTEL: LA EXESPOSA DE PANERO SE NIEGA A DECLARAR ANTE EL JUEZ
- 3) CASO GÜRTEL: EL MAGNATE ULIBARRI SUMA UNA MUESCA MÁS EN SU LISTA DE
- 4) CASO GÜRTEL: PEDREIRA EXCULPA DE GÜRTEL AL EXEURODIPUTADO GERARDO GALEOTE
- 5) CASO GÜRTEL: EL JUEZ AÑADE CARGOS CONTRA UN CABECILLA
- 6) CASO GÜRTEL: NINGUNO DE LOS ALTOS CARGOS DE CAMPS PUDO JUSTIFICAR HABER PAGADO LOS TRAJES
- 7) CASO GÜRTEL: RICARDO COSTA EX SECRETARIO GENERAL: "LE PAGUÉ EL TRAJE A ÁLVARO PÉREZ PORQUE IBA MUCHO A MADRID"
- 8) RAJOY PIDE A SUS ALCALDES QUE CONGELEN LOS IMPUESTOS
- 9) RAJOY CONCRETA SU PLAN ANTICRISIS CON 90 MEDIDAS PERO NINGUNA IMPOPULAR
- 10) ZAPATERO: "ES USTED EL PERRO DEL HORTELANO" RAJOY: "¿HASTA CUÁNDO IMPONDRÁ ESTA AGONÍA?"
- 11) RATO, OLIVAS Y VERDÚ TENDRÁN UN SUELDO DE HASTA 10,15 MILLONES EN BANKIA
- 12) FAES PREPARA UN INFORME PARA RAJOY QUE ESTUDIA EL COPAGO EN LA SANIDAD
- 13) EL PP DESVINCULA AHORA A ESPAÑA DE GRECIA
- 14) AZNAR CULPA DE LA CRISIS A LA "BURBUJA SOCIALISTA" DE ZAPATERO
- 15) GONZÁLEZ PONS: "LOS ESPAÑOLES ESPERAN QUE ZAPATERO DIMITA EL MARTES"
- 16) C.A ANDALUCÍA: ESPERANZA OÑA SUBE LOS SUELDOS DE SUS CONCEJALES HASTA UN 60%
- 17) C. A ANDALUCÍA: IRRITACIÓN POLICIAL CON LA JUEZ ALAYA
- 18) C.A CASTILLA LA MANCHA: LA IGLESIA NIEGA LA COMUNIÓN A LOS DIVORCIADOS, MENOS A COSPEDAL
- 19) C.A CASTILLA LA MANCHA : COSPEDAL ASEGURA QUE COBRARÁ SOLO UN SUELDO
- 20) C.A CASTILLA LA MANCHA: COSPEDAL NOMBRA CONSEJERO DE EDUCACIÓN AL DIPUTADO QUE COMPARÓ A CASTILLA-LA MANCHA CON GRECIA
- 21) C.A EXTREMADURA: LOS DIPUTADOS EXTREMEÑOS DE IU REITERAN QUE AUPARÁN AL PP

- 22) C.A GALICIA: LAS ENTIDADES LOCALES DEL PP ACUMULAN LAS MAYORES DEUDAS EN GALICIA
- 23) C.A MADRID: AGUIRRE FICHA PARA LA AGENCIA DEL MENOR A LA EXALCALDESA DE LIZARTZA
- 24) C. VALENCIANA: LA CONSTRUCTORA DEL HOSPITAL DE HAITÍ COBRARÁ CASI CINCO MILLONES
- 25) C. VALENCIANA: UNA EMPRESA DE PANAMÁ HARÁ EL HOSPITAL DE LA GENERALITAT EN HAITÍ
- 26) C. VALENCIANA: LA ALCALDESA DE ALICANTE GUIÓ AL JEFE URBANÍSTICO HASTA EL PROMOTOR ORTIZ
- 27) C. VALENCIANA: FENOLL SOBORNÓ A POLÍTICOS Y TÉCNICOS DE CALP CON 600.000 EUROS, SEGÚN LA POLICÍA
- 28) C. VALENCIANA: EL JUEZ IMPUTA A 11 PERSONAS EN LA TRAMA DE LA BASURA DE CALP
- 29) C. VALENCIANA: COTINO DECLARA DE INTERÉS UN SOLAR PARA UN CENTRO VINCULADO AL OPUS
- 30) C. VALENCIANA: HEMISFERIO FISCALIZARÁ A ESPERANZA SIN FRONTERAS EN EL HOSPITAL DE HAITÍ
- 31) C. VALENCIANA: EL CONSELL BATIÓ CON 3.036 MILLONES EN 2010 EL RÉCORD DE GASTO PENDIENTE DE PAGO
- 32) C. VALENCIANA: TERTULIANOS: DEL PALAU AL PLATÓ DE TVV
- 33) C. VALENCIANA: LA NUEVA PORTAVOZ DEL GOBIERNO DE CAMPS 'MAQUILLABA' EN CANAL 9 LAS NOTICIAS COMPROMETEDORAS
- 34) C. VALENCIANA: DOS DE CADA TRES DIPUTADOS DEL PP EVITAN DETALLAR EL VALOR DE SUS BIENES
- 35) C. VALENCIANA: EL AEROPUERTO DE CASTELLÓN, UN EJEMPLO DE MALA GESTIÓN, DICE 'NY TIMES'

1) CASO GÜRTEL: EL PELOTAZO DE CORREA EN ARGANDA SE ACERCA A LOS 24 MILLONES DE EUROS

La policía cree que cobró comisiones de Martinsa y de otros dos empresarios

Un informe de la Policía Judicial hecho público ayer destapa la relación entre dos comisiones de más de 12 millones de euros cada una (en total 24,8 millones) cobradas por el presunto cabecilla de la red Gürtel, Francisco Correa, por intermediar entre las instituciones gobernadas por el PP madrileño y empresas relacionadas con la red corrupta. El documento vincula el pago de 12,8 millones a Correa en junio de 2006 por parte del empresario Fernando Martín, máximo accionista de la promotora Martinsa, para lograr una adjudicación de suelo público en Arganda del Rey con otra supuesta comisión ilegal de 12 millones, realizada en diciembre de 2004, de origen desconocido.

"Martinsa se portó conmigo", asegura el líder de la trama Gürtel en una cinta

El resguardo de uno de los pagos en Suiza lo identifica como "comisión"

La policía atribuye este pago a los empresarios Manuel Salinas y Amando Mayo. Los dos responsables de la empresa que pagó esta comisión están citados a declarar mañana ante el magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) que instruye la rama madrileña del caso *Gürtel*, Antonio Pedreira.

La presunta comisión ilegal abonada por el propietario de Martinsa estaba considerada hasta ahora el mayor pelotazo de Correa. Si ahora se demuestra que estas dos transferencias están relacionadas, el beneficio del cerebro de la trama por intermediar con el Ayuntamiento de Arganda se podría haber multiplicado por dos, llegando a superar los 24 millones de euros. Por el momento son cuatro los imputados del caso *Gürtel* relacionados con el Consistorio de Arganda: el exalcalde Ginés López, el exdiputado regional Benjamín Martín Vasco, el cargo local Tomás Martín Morales, y el responsable de la sociedad municipal de fomento Juan Fernández Caballero.

Según consta en un documento incluido en el informe remitido por las autoridades suizas, el resguardo de la transferencia de 12,8 millones a Correa realizada desde una cuenta del empresario Fernando Martín no esconde el verdadero motivo del pago: "Montante recibido como comisión por la intervención en el desarrollo inmobiliario Ramón Arganda de Madrid hecho por la sociedad Martinsa". Esto probaría que el pago se debió, según el informe policial, a la intermediación del cerebro de la red corrupta con el alcalde de Arganda del Rey, Ginés López. El Consistorio, gobernado por el PP, adjudicó finalmente a Martinsa la denominada Unidad de Ejecución 124, donde estaba prevista la construcción de 2.676 viviendas, por un precio de 77 millones de euros, cuando inicialmente se había tasado en 100 millones. Dos años después, la promotora vendió un tercio del suelo por 73 millones de euros, una cantidad tres veces superior al precio pagado, que fue de 25 millones. Hasta el momento no se ha puesto ni un ladrillo en el terreno.

Al concurso que ganó Martinsa en Arganda del Rey el 23 de junio de 2004 se presentaron tres empresas. Pero el Consistorio de Ginés López, a la hora de valorar las ofertas, delegó parte de la baremación en dos consultoras privadas: Aguirre Newman y Plarquin. Los técnicos del Ayuntamiento y las dos sociedades valoraron diferentes aspectos del polémico concurso y entregaron sus puntuaciones sucesivamente. Primero se pronunció Aguirre Newman, que optó por una empresa distinta de Martinsa. Cuando los técnicos del Consistorio presentaron su baremación, tampoco resultó ganadora la sociedad de Martín. El último en valorar fue Plarquin, que puntuó la solución técnica y la propuesta estética. Y Martinsa ganó el concurso.

El establecimiento de la conexión entre las dos comisiones de 12 millones fue posible gracias a la documentación remitida por Suiza, que ha destapado que, de los 12,8 millones de Martinsa, ocho ya se encontraban inicialmente en la cuenta de Fernando Martín, mientras que otros cuatro fueron aportados por Ostara Services, del empresario Manuel Salinas. El millón restante tenía su origen en una cuenta de la sociedad Arthington Investments, relacionada con Amando Mayo. Estos empresarios fueron los responsables de la otra comisión pagada a Correa en 2004, sin que se conozca el motivo de la misma. La policía no ha podido determinar el verdadero motivo de esta comisión.

El informe policial aporta la transcripción de conversaciones grabadas por el denunciante del caso *Gürtel*, el exconcejal de Majadahonda José Luis Peñas, en las que Correa afirma: "Martinsa se portó conmigo; le quedaba un pago de lo de Arganda. Tardó seis meses. En mayo, todo liquidado. Me debe aún un millón de euros".

www.elpais.es 29.06.11

2) CASO GÜRTEL: LA EXESPOSA DE PANERO SE NIEGA A DECLARAR ANTE EL JUEZ

Pedreira mantiene imputada a la que fue mujer del exalcalde de Boadilla

La exmujer del exalcalde de Boadilla del Monte Arturo González Panero se negó ayer a declarar ante el magistrado que instruye el caso *Gürtel* en Madrid, Antonio Pedreira, que la había citado como presunta autora de un delito contra la Hacienda pública. Elena Villarroya rechazó testificar al entender que el juez no era competente tras inhibirse de la investigación del caso a favor de la Audiencia Nacional, según explicaron ayer fuentes del caso, que especificaron que el magistrado ha decidido mantener su imputación. También estaba prevista la declaración de González Panero, pero esta se ha aplazado hasta el 14 de julio.

En su comparecencia ante el TSJM, Villarroya resaltó, además, su intención de no prestar declaración hasta que concluya la inspección de Hacienda a la que está sujeta.

La decisión del juez de imputar la semana pasada a González Panero, conocido como *El Albondiguilla*, y a su exesposa ha alejado la posibilidad de que el delito contra la Hacienda pública que el magistrado les atribuye prescriba, al haber pasado seis años, ya que fue el 28 de junio de 2005 cuando se abrió la cuenta en Suiza. Tanto Villarroya como González Panero fueron imputados como presuntos autores de un delito fiscal al poseer una cuenta no declarada al fisco en un banco suizo.

El fraude del que se les acusa asciende a 365.000 euros. En la cuenta, abierta a nombre de Longridge Internacional, SA, Villarroya aparecía como apoderada y González Panero como gestor. En declaraciones a EL PAÍS, González Panero negó tener ninguna relación con la empresa, asegurando que la figura de "gestor" no existe en relación con las cuentas bancarias. Asimismo, indicó que si el juez considera que la cuenta era propiedad de los dos ya no podrían ser acusados de un delito fiscal. No obstante, en la actualidad el límite para ser considerado delito fiscal es de 120.000 euros.

www.elpais.es 30.06.11

3) CASO GÜRTEL: EL MAGNATE ULIBARRI SUMA UNA MUESCA MÁS EN SU LISTA DE IMPUTACIONES 'GÜRTEL'

A perro flaco, todo son pulgas. Quizás esté pensando eso José Luis Ulibarri, el magnate castellanoleonés que, desde que saltó el 'caso Gürtel' no levanta cabeza. Y no sólo porque sus empresas, excesivamente ligadas al maná público, hayan visto que se les cortaba el grifo sino porque el empresario sigue acumulando imputaciones. Esta vez, el magistrado que lleva el caso, Antonio Pedreira, le ha imputado un delito contra la Hacienda Pública al no pagar impuestos en la compra de una finca en El Escorial a una empresa de la trama corrupta y le ha citado a declarar el próximo 14 de julio.

Pedreira sospecha que compró una finca a Correa y eludió pagar 590.000 euros de impuestos

Con esta decisión, Pedreira, que lleva el caso en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) atendía este lunes a la petición de la Fiscalía y sumaba la imputación de delito contra la Hacienda Pública a los dos que ya tenía por cohecho y blanqueo de capitales.

Finca en El Escorial

En el auto de Pedreira se aportan datos de un informe de la Agencia Tributaria del pasado 25 de mayo sobre la venta en 2006 de una finca en El Escorial por parte de Proyedicon S.L., una sociedad que gestionaban los dos cabecillas de la *Gürtel* -Francisco Correa y Pablo Crespo-, a

la empresa UFC de Ulibarri y en la que supuestamente se eludió pagar el impuesto del patrimonio.

595.000 euros

Semejante *olvido* le costó a las arcas de la Comunidad de Madrid la friolera de “595.000 euros” por ese impuesto, según señala el juez. Además, supondría un delito fiscal ya que la cantidad eludida supera los 120.000 euros que establece el Código Penal. El juez considera que deben responder de ese delito Ulibarri, como administrador de UFC en el momento en que se realizó la operación, así como Correa y Crespo, como gestores de la empresa que vendió la finca.

Juntos contra Garzón

La relación entre Ulibarri y Francisco Correa no se restringe a este caso. De hecho, el juez Baltasar Garzón, en su auto de inhibición del *caso Gürtel*, pone al empresario leonés como “ejemplo” de la “forma de actuar” de la trama en sus relaciones con empresarios y políticos. Precisamente, una de las últimas acciones conjuntas de Ulibarri y Correa fue la de denunciar a Garzón a través de sus abogados por las escuchas que les realizó. Una acusación por la que el magistrado sigue esperando ser juzgado a día de hoy.

El cuñado de su número dos

Pero no todos los jueces deben caerle tan mal a Ulibarri. Por ejemplo, el magistrado Enrique López, que no ha dejado pasar ninguna oportunidad para criticar a Garzón o ponerle zancadillas judiciales. Pero es que, además, Enrique López, el candidato para el Tribunal Constitucional en el que el PP se ha empeñado pese a que su nombramiento era ilegal, es el cuñado de la mano derecha de Ulibarri, Miguel Hernán Manovel García. Precisamente, Manovel fue consejero delegado de UFC, la empresa que aparece en el auto de Pedreira, hasta que el imperio de Ulibarri empezó a hundirse.

El caso Nevenka

Las relaciones de Ulibarri y sus empresas aparecen vinculadas a gobierno del Partido Popular en numerosos contratos públicos. Un ejemplo curioso lo relató Juan José Millás en su libro *Hay algo que no es como me dicen*. En él, el escritor relata el caso de Nevenka Fernández, la concejala *popular* de Ponferrada (León) que fue acosada sexualmente por su alcalde, Ismael Álvarez y cuenta como Begar, la empresa nodriza del imperio Ulibarri, le retiró una importante oferta de trabajo cuando denunció su vía crucis.

Contratos en Ponferrada

“El dueño de esta empresa -cuenta Millás- José Luis Ulibarri, era también accionista de Ferroser, la empresa a la que Ayuntamiento de Ponferrada había otorgado la concesión del servicio de aguas de la ciudad. No era preciso ser un paranoico para imaginar que las presiones habían comenzado a actuar unas horas después de la denuncia”.

Un hombre con amigos

En todo caso, cabe destacar que Ulibarri es un hombre con amigos. Muchos amigos y de todos los colores. Prueba de ello es que año tras año, y especialmente en los dos últimos, cuando ya había sido imputado por la *Gürtel*, Ulibarri sigue reuniendo a la flor y la nata de León en la entrega del premio *Diario de León*, empresa editorial que también controla. En las dos últimas ediciones no han faltado miembros del gobierno regional, del PP, entre ellos el presidente, Juan Vicente Herrera. Y tampoco se han perdido el evento los líderes del PSOE en la provincia, incluido el hasta ahora alcalde de la capital, Francisco Fernández o el delegado del Gobierno, Miguel Alejo.

www.elplural.com 29.06.11

4) CASO GÜRTEL: PEDREIRA EXCULPA DE GÜRTEL AL EXEURODIPUTADO GERARDO GALEOTE

El juez Antonio Pedreira, instructor del caso *Gürtel* en Madrid, entiende que no hay suficientes indicios para imputar en ese caso al exeurodiputado del PP Gerardo Galeote, y que, por tanto, no le llamará a declarar. En un auto hecho público ayer, Pedreira señala que desde que se inició la investigación, hace casi tres años, no han surgido elementos que "aconsejen su imputación", y considera que su citación en calidad de imputado sería "tan impropio e innecesaria como perjudicial", porque no existe "ninguna sospecha en su contra".

Sobre Galeote recaía la sospecha de que pudo cobrar 628.310 euros de las empresas del cabecilla de la red, Francisco Correa, y otros 12.000 euros más como pago de parte del precio de un coche. Fue excluido de la lista de las pasadas elecciones europeas a raíz de su implicación en Gürtel.

Además, Pedreira aplazó ayer la declaración por delito fiscal del exalcalde de Boadilla, Arturo González Panero. La esposa de este, citada también como imputada, rehusó declarar.

www.elpais.es 30.06.11

5) CASO GÜRTEL: EL JUEZ AÑADE CARGOS CONTRA UN CABECILLA

El magistrado que instruye el caso Gürtel en Madrid, Antonio Pedreira, ha citado para el próximo 14 de julio en calidad de imputado al empresario José Luis Ulibarri, dueño de las empresas Begar y UFC. Le ha descubierto un nuevo delito: un fraude fiscal en relación con una operación que Ulibarri gestó con la trama Gürtel y en la que dejó de pagar al fisco 595.000 euros (unos 100 millones de las antiguas pesetas). Ulibarri es uno de los empresarios imputados por el juez Pedreira por haber hecho supuestos pagos ilegales al cabecilla de la trama Gürtel, Francisco Correa, a cambio de su mediación con administraciones públicas gobernadas por el PP para obtener un trato de favor en la adjudicación de contratos y desarrollos urbanísticos.

Aparte de este delito fiscal, Pedreira ya imputaba a Ulibarri falsedad y cohecho. El fraude fiscal detectado ahora por la Agencia Tributaria está relacionado con una operación que hizo la empresa de Ulibarri UFC en El Escorial con la firma Proyedicom SL, cuyos gestores eran Correa y su número dos en la Gürtel, Pablo Crespo. En esa operación se ocultó al fisco un total de 595.000 euros.

Ulibarri ya estaba imputado en Gürtel por una operación en Boadilla del Monte para construir sobre unas parcelas. Ofreció por ellas 35 millones de euros, un precio muy inferior al de mercado. Además, incumplió los plazos de ejecución para la construcción de viviendas sobre ellos.

Por otra parte, el empresario Fernando Martín ha aplazado su declaración como imputado inicialmente prevista para el jueves, por coincidir con la junta general de accionistas de Martinsa Fadesa, convocada con anterioridad a la citación. La petición ha sido aceptada por el juez.

www.elpais.es 28.06.11

6) CASO GÜRTEL: NINGUNO DE LOS ALTOS CARGOS DE CAMPS PUDO JUSTIFICAR HABER PAGADO LOS TRAJES

Costa, Campos y Betoret declararon que abonaron las prendas a un jefe de Gürtel

Ricardo Costa, Víctor Campos y Rafael Betoret, altos cargos del Gobierno y el PP valencianos, compañeros de causa judicial del presidente Francisco Camps por aceptar presuntamente regalos de la trama mafiosa Gürtel, prestaron declaración ante el juez instructor, José Flors, y la Fiscalía Anticorrupción en mayo de 2009. Los interrogatorios, que hoy reproduce EL PAÍS en

parte en estas páginas y de forma completa en su web (www.elpais.com), no parecieron convencer al juez, que rechazó archivar las acusaciones y ha conducido la causa hasta dejarla a un paso de dictar la apertura del juicio oral. Ni Camps ni los otros tres imputados pudieron justificar haber pagado los trajes.

La investigación policial y Anticorrupción consideran acreditado que los acusados recibieron prendas por valor de 40.374 euros entre 2005 y 2008. Y que ese era el método que la trama corrupta empleaba para ganarse a los cargos públicos cuyas arcas pretendía saquear. En Valencia, según la investigación, lo logró con creces: la red recibió contratos millonarios adjudicados a dedo, al tiempo que participaba en la financiación ilegal del PP.

Costa era secretario general del PPCV; Campos, vicepresidente de la Generalitat, y Betoret, jefe de gabinete en Turismo. Los tres dejaron, en cierta forma, en evidencia a Camps: reconocieron ser amigos de Álvaro Pérez, *El Bigotes*, delegado de la trama en Valencia, y sostuvieron que le pagaron a él las prendas de vestir. El presidente negó ante Flors ser amigo de Pérez, a pesar de que en las conversaciones grabadas lo trata de "amiguito del alma", y mantuvo que abonó las prendas en efectivo con el dinero que le preparaba su mujer, aunque ningún empleado lo vio pasar por la caja.

www.elpais.es 27.06.11

7) CASO GÜRTEL: RICARDO COSTA EX SECRETARIO GENERAL : "LE PAGUÉ EL TRAJE A ÁLVARO PÉREZ PORQUE IBA MUCHO A MADRID"

Juez. ¿Desde cuándo y qué relación tiene con él [Álvaro Pérez]?

Costa. Prácticamente creo que desde el año 1996, única y exclusivamente porque era una de las personas que organizaba los actos del partido por toda España, y lo veía en los actos del partido donde coincidíamos (...).

J. ¿Aparte de verle, tiene usted alguna otra relación de amistad?

C. A partir del año 2005, noviembre del 2004, que es cuando yo entro en la dirección del Partido Popular de la Comunidad Valenciana, él era el proveedor habitual del partido, por tanto, sigue siendo el proveedor habitual del partido y por lo tanto esa relación de proveedor desembocó (...), una relación digamos de amistad (...).

J. Perdón, ¿a quién le entregó usted el precio del traje?

C. Al señor Pérez, por indicación del señor [José] Tomás. Porque creo que dijo que él iba mucho por Madrid y que no hacía falta que yo me desplazara (...).

J. ¿No efectuó usted ningún otro encargo?

C. Ningún otro encargo.

J. ¿Usted se explica que en un documento que apareció en Forever aparezca su nombre con una cantidad, como una deuda que usted mantenía con esa entidad?

C. Yo creo que ese documento, o esa cantidad o lo que refleja es absolutamente falso.

(El juez hace oír a Costa seis grabaciones hechas poco antes de que estalle el *caso Gürtel*: los cabecillas de la trama y el propio Costa expresan su preocupación porque una exempleada, Isabel Jordán, se ha ido de la lengua).

J. Álvaro, cuando se pone en contacto con usted, le dice que Pablo [Crespo] tiene que contarle algo importante. ¿Ese algo importante, en qué consistió? (...).

C. Me contaron que lo importante era que la tal Isabel Jordán (...) estaba criticando a la empresa de Álvaro Pérez por Madrid.

J. ¿Pero algún detalle concreto le diría? La expresión que utilizó ya la ha escuchado usted.

C. Sí.

J. [Jordán] "nos ha *gastao* un putadón".

C. Sí, pero el putadón...

J. Y es algo tan importante que (...) usted acude a las once pasadas de la noche a esa reunión (...). ¿Cuáles son los detalles de eso tan importante?

C. No hubo tiempo a dar ningún detalle porque la reunión duró 10 minutos (...)

www.elpais.es 27.06.11

RAFAEL BETORET: "NUNCA PIDO TIQUE. SOY BASTANTE DEJADO PARA ESAS COSAS"

Juez. ¿Con motivo de esa relación personal, que parece que había entre usted y el señor [Álvaro] Pérez, usted acudió a una tienda de prendas de vestir de Madrid llamada Milano?

Betoret. Sí. Me ha gustado siempre bastante la ropa, los trajes, y yo le había alabado en varias ocasiones los trajes y los abrigos que... Y él [Pérez] decía que me quedaría sorprendido, que un día me presentaría a su sastre. Y con motivo de un Fitur, estando yo en Madrid, él me llevó a la tienda de Milano, que estaba ubicada creo que enfrente de donde tenía el despacho.

J. ¿Y qué prendas de vestir encargó usted en esa ocasión? Sería en el año 2005-2006.

B. No lo recuerdo muy bien porque hace tiempo, creo que fueron dos o tres trajes.

J. ¿Dónde se los enviaron, aquí a Valencia, a su domicilio o al domicilio de Orange Market?

B. No, no, a mi domicilio.

J. A su domicilio. ¿Y cómo satisfizo usted el importe de estos trajes?

B. Yo pensaba (...) que debía ser bastante caro... Yo le decía [a Álvaro]: "Que yo no puedo". Y él decía: "No te preocupes". Entonces yo le dije a él si se los podía pagar más tarde o más adelante porque era enero. Me dijo que sí, que no había ningún problema, que [José] Tomás, el sastre, era una persona de su absoluta confianza y que no tenía ningún problema. Yo le dije a Álvaro que le preguntase cuánto era. Él me dijo. Y eso sí que lo recuerdo porque ahora, con este motivo, he mirado que le [pagué con] dinero en metálico a Álvaro para que él, que iba más frecuentemente a Madrid, se lo pagase. Y he mirado cómo sacaba dinero en efectivo, con la paga de junio realmente fue cuando pagué esos trajes, de ese año, dos mil euros le pagué.

J. ¿Le pidió usted el tique de compra de estos trajes?

B. ¡Pues la verdad es que no! No, nunca. Soy bastante dejado para este tipo de cuestiones.

www.elpais.es 27.06.11

VÍCTOR CAMPOS EXVICEPRESIDENTE: "APRECIO MUCHO [A EL BOGOTES]. ES UNA PERSONA MUY CARIÑOSA"

Juez. ¿De qué le conoce usted [a Álvaro Pérez, *El Bigotes*]? ¿Desde cuándo? ¿Qué relación tienen?

Campos. Lo conocí, la fecha exacta no la sé, pero en torno de las elecciones de 2003, porque realizábamos muchas actividades para la campaña y en aquella campaña además de ser miembro de la ejecutiva regional [yo] era el cabeza de lista de mi formación política por la provincia de Castellón. (...) Luego fui coincidiendo con él en varias ocasiones, fundamentalmente por temas de partido y al final entablamos muy buena relación. Yo diría que una relación casi de amistad y, lo aprecio mucho, es una persona muy cariñosa y he mantenido y mantengo una buena relación personal con él.

J. ¿Le consta que él a través de una empresa que se llama Orange Market (...) ha sido contratado por (...) el Gobierno de la Generalidad?

C. Sí, lo comentamos que tenía suerte en algún concurso, y otros no, ¡y nada más!

J. ¿No ha ido usted a una tienda que se llama Milano, y ha hecho usted allí unos encargos de prendas de vestir?

C. No. El señor [José] Tomás era el sastre de la tienda a la que usted se refiere, vino un día aquí a Valencia, a mi despacho y entonces le hice un encargo desde aquí, no fui yo a la tienda de Milano.

J. ¿Cómo se pagaron estas prendas de ropa?

C. Se lo di yo también en dos, tres o cuatro veces, no recuerdo (...). A Álvaro.

J. ¿Pero, usted no había comprado a través de Tomás, que le había encargado?

C. Sí, pero me pareció natural (...).

J. ¿Usted ha realizado alguna vez en su vida alguna otra compra u operación de ropa por ese mismo sistema?

C. ¿De ropa? Pues seguramente no, pero a lo mejor me he comprado alguna otra cosa, pues seguramente sí. De algún amigo que tiene relación pues con no sé qué tipo de artículo que a lo mejor estás buscando y: "¡Oye, pues yo te lo conseguiré, porque te lo consigo del almacén y tal!"

www.elpais.es 27.06.11

8) RAJOY PIDE A SUS ALCALDES QUE CONGELEN LOS IMPUESTOS

“Zapatero y Rubalcaba frenan la recuperación al no adelantar las elecciones”, dice el líder del PP

El líder del PP, Mariano Rajoy, ha pedido hoy a sus alcaldes que congelen los impuestos. En una reunión con los ediles de la formación en Sevilla, el jefe de la oposición ha acusado al presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero y a "su candidato", el vicepresidente primero del Ejecutivo, Alfredo Pérez Rubalcaba, de "poner un freno más" a la salida de la crisis" al no adelantar las elecciones por "puro interés partidista".

Rajoy, que debate con sus alcaldes el programa de las elecciones generales, ha comparado los vaivenes del Ejecutivo con los de una montaña rusa.

Rajoy, por otra parte, ha opinado que los ciudadanos "están dispuestos y ansiosos" por acudir a las urnas cuanto antes, ya que "se quieren poner manos a la obra" enseguida y favorecer la recuperación económica. Eso, a juicio de Rajoy, es el interés general.

Así que, según sus palabras, ni Zapatero ni Rubalcaba pueden estar "en contra" del interés general por "puro interés partidista". Su empeño en no adelantar las elecciones generales "es un freno más a la salida de la crisis" y un "retraso" para la recuperación. "Ya han hecho mucho daño a los españoles, no podemos perder más tiempo", ha apostillado el líder del PP.

www.elpais.es 01.07.11

9) RAJOY CONCRETA SU PLAN ANTICRISIS CON 90 MEDIDAS PERO NINGUNA IMPOPULAR

El PP propone bajadas de impuestos y recuperar la deducción por vivienda - El PSOE plantea un nuevo modelo económico y lanza guiños a la izquierda

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, hizo al menos dos intentos por centrar el cruce con Mariano Rajoy en un asunto clave: el hecho de que la crisis económica sea en buena parte atribuible a lo que el PSOE llama el ladrillazo, esto es los excesos del sector de la construcción. Rajoy no entró a ese debate, pero el líder del PP, fuera del Congreso, ha dicho en varios discursos públicos ante empresarios que él cree en la construcción como un sector con futuro, igual que el turismo, que pueden tirar del crecimiento del país. Esa idea de Rajoy se trasladó ayer en parte a las 15 resoluciones que el PP presenta para que se voten hoy en el último día del debate sobre el estado de la nación y que desarrollan un total de 87 pequeñas medias anticrisis y tres proyectos de ley.

El PSOE propone elevar el importe no embargable por impago de hipoteca

El PP presume de que sus iniciativas son "una alternativa completa" a la crisis

Una de esas medidas, centradas casi todas en bajadas de impuestos, es la de recuperar la deducción por compra de vivienda. Zapatero la eliminó -solo se mantiene para rentas inferiores a 24.000 euros y para los que ya tenían comprada su vivienda- porque la mayoría de los expertos coincide en que esa deducción tuvo un efecto negativo a la hora de hinchar la burbuja inmobiliaria. Rajoy la defendió frente a los empresarios del Círculo de Economía en Sitges hace tres semanas, como algo "tradicional en nuestro país" a recuperar.

Zapatero había acusado a Rajoy de no hacer propuestas, de no tener alternativa. El PP trató de desmentir ayer esa idea presentando a través de su portavoz, Soraya Sáenz de Santamaría, una larga batería de medidas (87), la mayoría concentradas en bajadas de impuestos. Una "alternativa completa" de medidas frente a la crisis, pero ninguna de ellas puede considerarse como impopular y por tanto con coste político, pese a que es probable que la situación económica le obligue a tomarlas.

Mientras, el PSOE y los demás grupos también presentaron sus iniciativas. Los socialistas redactaron propuestas muy genéricas, pensadas probablemente para poder concitar el apoyo de otros grupos y así evitar hoy ser derrotados en algunas votaciones, algo siempre difícil de asumir para el partido del Gobierno. El PSOE concentra sus propuestas en la necesidad de incentivar un cambio en el modelo productivo precisamente para abandonar el ladrillo y hace varios guiños a la izquierda y al movimiento del 15-M, sobre todo al proponer un impuesto sobre las transacciones financieras, y una reforma, ya anunciada por Zapatero, para elevar la cuantía del dinero que no se puede embargar del sueldo a quienes ya han perdido su casa por no poder hacer frente a la hipoteca.

Aún sin citarlo, el PP también hace guiños al 15-M al detallar propuestas sobre la necesidad de eliminar las cláusulas suelo -aunque baje el euríbor, la hipoteca no cae por debajo de un mínimo- y la necesidad de aclarar las condiciones de cada hipoteca y crear un sistema de

mediación en caso de conflicto para que los ciudadanos puedan defenderse de abusos de los bancos. Éstas son algunas de las resoluciones más significativas del PP, que componen lo que podría ser una parte de su futuro programa de gobierno, aunque en la campaña de las últimas municipales y autonómicas también prometieron reducciones de impuestos que sus barones están posponiendo ahora al llegar a los gobiernos por la mala situación de las finanzas públicas:

Vivienda: restablecer la deducción por adquisición de vivienda habitual en el IRPF.

Turismo: aplicar un tipo superreducido del IVA del 4% a los servicios de hostelería, acampamiento y balneario, los de restaurantes y, en general, el suministro de comidas y bebidas para consumir en el acto, así como al transporte de personas y de sus equipajes.

Pymes: aplicar un tipo impositivo del 20% en el Impuesto sobre Sociedades a las empresas con cifra de negocios inferior a cinco millones de euros, de forma permanente, eliminando las limitaciones de plantilla, de creación de empleo y de base imponible existentes en la actualidad.

Bonificación de contratos: crear una nueva deducción en la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades por importe de 3.000 euros por la contratación del primer trabajador de una empresa de nueva creación que no tenga la condición de socio de la entidad. El disfrute de esta deducción requerirá que el trabajador sea contratado por tiempo indefinido y su permanencia en la empresa sea, como mínimo, de dos años.

Investigación: establecer incentivos fiscales adicionales a la I+D+i a través del incremento del porcentaje de deducción en el Impuesto sobre Sociedades desde el 12% actual al 20% para las actividades de innovación.

Formación: crear una nueva deducción en el IRPF por importe del 20% de los gastos efectuados en concepto de formación para los profesionales autónomos.

Emprendedores: Fomentar la actividad de los *business angels* [personas que ayudan a los emprendedores] y el apoyo a las nuevas iniciativas empresariales, creando una deducción en el IRPF del 10% de las cantidades desembolsadas por personas físicas en concepto de participación en capital de empresas de reducida dimensión, que sería reembolsable en función de la rentabilidad del proyecto.

Empleo joven: establecer una bonificación del 100% en las cotizaciones a la Seguridad Social durante el primer año a la contratación de menores de 30 años, mujeres y parados de larga duración mayores de 45 años.

Ahorro en la administración: reducción, al menos, de un 25% del número de altos cargos y un 50% del personal eventual al servicio de la Administración del Estado. La reducción de los gastos corrientes de la Administración General del Estado en un 10%.

Menos costes laborales: reducir hasta en un 20% las cotizaciones por contingencias profesionales de la Seguridad Social, para incentivar la creación de empleo, mediante la rebaja de los costes salariales.

Empleo: abordar una reforma del mercado laboral, que ponga el acento en la estabilidad en el empleo y la flexibilidad en el seno de la empresa, adaptando la negociación colectiva de manera que se priorice el convenio de empresa, con plena garantía de la unidad del mercado laboral.

Paro: aumentar el porcentaje de capitalización de la prestación por desempleo, hasta el 100% para jóvenes menores de 35 años, cuando el importe se destine a la creación de una empresa o a la mejora de su formación.

Jóvenes parados: establecer créditos blandos o microcréditos para el desarrollo de actividades empresariales entre los jóvenes a través del ICO. Permitir que los fondos aportados a una cuenta ahorro-vivienda se puedan destinar alternativamente a la creación de una empresa o a la formación del titular de la misma.

Familia e inclusión social: aprobar un nuevo Plan de Inclusión Social para el periodo 2011-2013 que contenga objetivos reales y medidas eficaces para combatir la pobreza. Restablecer en la cuantía de 500 euros anuales las prestaciones por hijo a cargo para menores de tres años.

Dependencia: garantizar la financiación del 50% del gasto realizado, en función de la prestación o servicio, por parte de la Administración General del Estado. Simplificar el proceso de acceso a las prestaciones y servicios de atención a las personas dependientes. Regular la cobertura privada a la dependencia y su tratamiento fiscal.

El BBVA ve "populismo"

Tanto el Gobierno como el PP han hecho guiños durante el debate sobre el estado de la nación para aliviar la situación de los que no pueden pagar su hipoteca. El consejero delegado del BBVA, Ángel Cano, advirtió ayer al Gobierno de que responder a las "presiones populistas" está bien, pero siempre y cuando no se estropee un mercado hipotecario como el español, que es "referencia internacional". Cano señaló asimismo que es "fundamental" que cualquier iniciativa proteja la seguridad jurídica, porque sin ella aumentaría la desconfianza, lo que repercutiría sobre los costes de las hipotecas.

Por otra parte, el juzgado de lo Mercantil número 4 de Barcelona ha llevado al Tribunal de Justicia de la UE una cuestión prejudicial para que se pronuncie sobre la legalidad de los controvertidos *swaps* o permutas financieras, un acuerdo o seguro financiero que protege a los consumidores en caso una fuerte subida del Euríbor, pero que los perjudica en caso de que esté bajo mínimos, como ha sucedido en los últimos años.

www.elpais.es 30.06.11

10) ZAPATERO: "ES USTED EL PERRO DEL HORTELANO" RAJOY: "¿HASTA CUÁNDO IMPONDRÁ ESTA AGONÍA?"

El cara a cara entre el presidente y el líder de la oposición deriva en un cruce de modelos sobre el origen, la gestión y las consecuencias de la crisis económica

Uno se despedía y el otro aspira a ocupar pronto su puesto. El primero quiso reivindicar, pese a la crisis que lo atrapó, su mandato de dos legislaturas; el segundo se limitó a exigir que acabe ya. José Luis Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno, y Mariano Rajoy, presidente del PP, se enfrentaron ayer durante tres horas desde la tribuna de oradores del Congreso. Su último cara a cara sobre el estado de la nación, uno más sobre la crisis que no cesa. Este es un resumen, dispuesto en forma de diálogo aunque ellos hablaron sucesivamente.

LA CRISIS "Esto es más que un cambio de ciclo"

Zapatero. El Estado de la nación sigue siendo el estado de la lucha contra la crisis. El estado de las reformas. Se ha pasado de la recesión a la recuperación económica, aún leve...

Rajoy. La recuperación que anuncia no se percibe ni por indicios.

Zapatero. Las cifras del paro son inasumibles. Hay indicadores alentadores pero claramente insuficientes [...] Grecia, Irlanda, Portugal... La última fase de la crisis económica está revelando con crudeza los inconvenientes de no haber contado con un verdadero gobierno económico del euro.

Rajoy. El señor Zapatero trata de eludir su responsabilidad con excusas o con presuntos avances sociales. Hemos pasado de codearnos con los mejores al furgón de cola de los más tristes. El paro ha alcanzado un máximo histórico, y su otro legado es la deuda.

Zapatero. Usted sabe que el problema fundamental es el endeudamiento del sector privado acumulado desde 1996 por la inversión en vivienda. Usted solo habla del endeudamiento público, que es moderado. El problema es de sistema productivo. El sector de la construcción llegó a alcanzar el 7,5% del PIB, tres puntos más que la zona euro. Sin la aportación negativa del sector inmobiliario, hoy la economía española estaría creciendo el 2%. Lo que estamos viviendo no es solo un cambio de ciclo. Esta crisis es algo más. No podremos volver a crecer y a crear empleo del modo en que lo hicimos en el pasado.

LAS REFORMAS "Hay que hacerlas pero de verdad, hacerlas todas"

Zapatero. El Gobierno se reafirma hoy en el triple eje su política: reformas, austeridad o consolidación fiscal y cohesión social.

Rajoy. Cuando un herido sangra, no es momento para graduarle la visión. O se corta la hemorragia o todo será inútil.

Zapatero. El Gobierno viene abordando y abordará todas las reformas necesarias. Todas, sí, pero no a costa de romper equilibrios sociales básicos de nuestro mercado de trabajo o de quebrar nuestro modelo social y constitucional. A costa de eso, no.

Rajoy. Después de rechazar durante años las reformas, de criticarnos por reclamarlas, ahora son inaplazables. El señor Zapatero, el que no las quería, el que no acababa de entenderlas, es quien nos las garantiza hoy. ¿Son necesarias las reformas? Sin duda. ¿Las va a realizar Zapatero? No.

Zapatero. En los Presupuestos de 2012 habrá que tomar acciones decididas, preservando el gasto social [...] Comprendo la impaciencia por ver el final del túnel. Pero eso no me ha llevado nunca a dudar del rumbo elegido. Está en juego nuestro bienestar para las próximas décadas y está en juego desmentir la afirmación de que vamos a tener una generación perdida.

Rajoy. Son necesarias las reformas, pero hay que hacerlas de verdad. Al señor Zapatero le ha costado una eternidad comenzarlas y no ha culminado con éxito ninguna. Presenta unos simples retales como si fueran grandes conquistas. Hay más reformas en el cajón: límite de gasto, apoyo a las *pymes*, coordinación de las administraciones, energía, unidad de mercado... O se aceptan las reformas o se rechazan, pero todas. Sin componendas ni apaños para salir del paso. Hay que hacerlas de verdad, hacerlas todas.

Zapatero. Hemos tomado medidas fiscales de apoyo a *pymes* de 9.000 millones, un estatuto del trabajador autónomo, un tipo reducido del impuesto de sociedades... ¡Y usted dice aquí que no ha habido apoyo fiscal a las *pymes*! Usted sabe que la reforma laboral era necesaria y no la apoyó. La reforma de la negociación colectiva no la apoyó. Sabe que la reforma de las pensiones es imprescindible pero no la apoyó....

Rajoy. El sucedáneo de reforma laboral del que presume solo ha traído 300.000 parados más; la reforma del sistema financiero lleva seis reales decretos leyes y sigue sin consumarse. El crédito no ha vuelto a fluir. La reforma de la negociación colectiva fue un grotesco espectáculo, una manifiesta improvisación, un decreto que no gusta a nadie...

Zapatero. Señor Rajoy, es usted el perfecto perro del hortelano: ni apoya ni propone nada.

Rajoy. ¿Cuántas veces le dije que no aumentara el gasto público? ¿Cuántas veces propuse fijar techos de gasto? ¿Acaso no le presentamos 71 enmiendas a la reforma laboral, a la de las pensiones, un sinfín de propuestas fiscales?

Zapatero. ¿Enmiendas a la reforma laboral? ¡Pero si no decían nada! ¿Qué opina usted de la ultraactividad de los convenios? ¿Qué opina usted sobre la contratación temporal y la indemnización por despido? ¿Cree que es sostenible nuestro sistema de pensiones manteniendo la edad a los 65? Concreción. No divague como siempre. ¿No respalda la recapitalización de las entidades financieras? ¿Quiere que entren en pérdidas? A ver si alguna vez podemos oírle un criterio. No sé si es que no se atreve a decir lo que de verdad piensa hacer...

Rajoy. ¡Ya está bien de echarle la culpa a los demás! Aquí le dejo un proyecto de ley sobre ayudas a los emprendedores. Y aquí una propuesta de ley de estabilidad presupuestaria...

Zapatero. Es evidente que necesitamos agotar la legislatura para debatir todos esos proyectos de ley que ha traído usted aquí por primera vez...

Rajoy. Nunca en la historia de este Parlamento la oposición hizo tantas propuestas. Le hemos presentado un sinfín de propuestas, no nos han aceptado ninguna. En 80 ocasiones ni siquiera han dejado que se debatieran. Lo que no puede pedir usted a la oposición es que se sume a sus errores.

LA POLÍTICA SOCIAL "Hicimos recortes, pero extendimos derechos"

Zapatero. A pesar de los ajustes extraordinarios que hemos realizado, los recursos para protección social son hoy un 60% mayores que en 2004: las pensiones mínimas han subido un 50%, se ha duplicado el gasto en becas, se ha puesto en marcha un sistema de dependencia del que se benefician 700.000 ciudadanos, la protección por desempleo tiene una cobertura del 70% frente al 59% de 2003. Hay muchas personas que lo están pasando mal, lo sé. Pero con esta red social, la más tupida y extensa de nuestra historia, aliviarnos esas situaciones y preservamos la cohesión social.

Rajoy. Ahora que sabe que ya no cotizan sus excusas, se centra en las atenuantes, lo que llama política social. Su pregonada política social ni corrige ni consuela sus estragos económicos.

Zapatero. Hicimos recortes. Pero este Gobierno es el que más ha extendido derechos: no había derecho a la dependencia, ni a la paternidad, ni a las becas....

Rajoy. ¡Si quiere le felicito por haber inventado las becas! Es que suena a broma.

LA HERENCIA DE ZAPATERO "El país se desangra"

Rajoy. Zapatero nos deja más pobres y más endeudados. En todos los terrenos se refleja nuestra decadencia. El país se desangra por el paro y la deuda.

Zapatero. Las cifras del paro no las discuto. Pero ¡se permite el lujo de decir que este país es más pobre! Ha mentido. La renta per cápita ha pasado de 20.900 euros a 24.700 euros. Hemos superado a Italia. ¡Yo le acuso! Yo le acuso de dar cifras sobre nuestra riqueza, PIB per cápita y deuda pública que no se corresponden con la realidad. ¡Ha dicho falsedades!

Rajoy. Lo veo de los nervios, y lo entiendo. Va a ser el presidente de la historia de España que deje la peor herencia económica de la democracia. Usted ha aplicado el mayor recorte de derechos sociales de la democracia. Ese es su balance: recibió la mejor herencia económica de la democracia y nos deja la peor.

Zapatero. Muy baja productividad y mucho ladrillo, esa es la herencia que recibimos en 2004. Una herencia que generó un empleo que era ficticio. Si me arrepiento de algo es de no haber intentado pinchar antes la burbuja inmobiliaria. No era fácil. Si usted tuviera un gesto de honestidad intelectual, reconocería que eso es una responsabilidad colectiva: la burbuja se

creó y creció desde 1996 a 2004, y continuó de 2004 a 2007. Entonces irrumpió una crisis mundial que hizo que esa burbuja generase un *crack*.

LAS ELECCIONES "Hay un programa de trabajo para meses"

Zapatero. El Gobierno se propone culminar las reformas: entre otras, una nueva regulación del silencio administrativo, medidas de protección para los sometidos a ejecución hipotecaria, normas para incrementar la seguridad jurídica en el tráfico inmobiliario o nuevas medidas en favor de los emprendedores y para aliviar la morosidad que padecen *pymes* y autónomos ante las entidades locales. Es un programa de trabajo para el Gobierno y las Cámaras, una tarea suficiente para los meses que nos quedan por delante.

Rajoy. Este Gobierno sólo empeora las cosas. ¿Por qué el señor Zapatero prolonga esta calamidad? Esa es la cuestión que hoy nos ocupa, lo que todo el mundo se pregunta: ¿Hasta cuándo impondrá Zapatero este calvario estéril y esta lenta agonía? ¿Acaso los españoles tienen algo bueno que esperar de este Gobierno? Mil nuevos parados cada día expresan qué podemos esperar de Zapatero en el futuro.

Zapatero. No es muy difícil pedir elecciones, pero sí lo es presentar alguna idea alternativa, algún programa, alguna reforma, alguna concreción.

Rajoy. Al señor Zapatero no le queda crédito. Han sido tantos los brotes verdes... Los españoles ya no se lo creen. Ya nadie, ni en el Gobierno ni en el PSOE, puede sembrar esperanzas. Zapatero y su Gobierno son un lastre para la recuperación económica de España.

Zapatero. Por favor, diga al país algo más que "pido elecciones".

Rajoy. El Gobierno está a la deriva. Lo que necesita España es que se abran las urnas. No hay otro camino. Los españoles claman "ya está bien" y el señor Zapatero responde "todavía no". El factor tiempo es importantísimo: cuantos más días pasen, tendremos más paro, más deuda y más desánimo

Zapatero. Ya veremos qué deciden los ciudadanos. Pero mientras tanto, si quiere hacer algo útil, concrete alguna de sus propuestas. Y transmita confianza en España

LA LEALTAD "Usted jugó siempre a no colaborar"

Zapatero. El esfuerzo colectivo y la colaboración institucional no han tenido nunca en España más sentido que ahora. Las urgencias políticas no deberían llevar a nadie a desdeñarlo: seguirá teniendo sentido después de las próximas elecciones, gobierne quien gobierne. Todos deberemos rendir cuentas de nuestra actitud.

Rajoy. Más excusas. ¿Le ha fallado alguna vez el apoyo de esta Cámara? Dígame una sola propuesta que no haya salido por falta de apoyo, unas veces de unos y otras de otros. Nosotros hemos votado en lo que nos parecía bueno. ¿O es que estamos obligados a votar una política que ha llevado España a la ruina? ¡Qué se ha creído, hombre!

Zapatero. Ha jugado todo el tiempo en una sola dirección: negar la colaboración, no asumir ninguna responsabilidad con el país y tratar de que las cosas fueran a peor. Usted sabe que en mayo de 2010 [cuando el Gobierno presentó su plan de recortes] nos jugábamos la credibilidad y el futuro para décadas de la economía española. Prefirió intentar tirar al Gobierno antes que ayudar a mantener la confianza en España.

www.elpais.es 29.06.11

11) RATO, OLIVAS Y VERDÚ TENDRÁN UN SUELDO DE HASTA 10,15 MILLONES EN BANKIA

El presidente, vicepresidente y consejero delegado recibirán 4 millones de sueldo fijo y hasta 6 de bonus

Los tres [máximos ejecutivos de Bankia](#) recibirán una retribución conjunta de hasta 10,1 millones de euros. Rodrigo Rato, presidente; José Luis Olivas, vicepresidente, y Francisco Verdú, consejero delegado, cobrarán hasta 10.156.000 euros por sus tareas ejecutivas al frente de la entidad, que agrupa el grueso del negocio financiero del Banco Financiero y de Ahorros.

Ellos tres absorberán cerca de la mitad de las retribuciones de los 32 principales directivos, que cobrarán en total hasta 24,2 millones de euros, incluyendo a los tres citados. Del sueldo de Rato, Olivas y Verdú, 4,08 millones corresponden al sueldo fijo y 6,076 millones son el máximo de retribución variable.

Aunque en la redacción del [folleto de la salida a Bolsa](#) de Bankia publicado hoy no queda del todo claro, aparentemente a esas cifras como ejecutivos hay que sumar su sueldo como consejeros, que asciende a 196.000 euros en el caso de Rato; 156.000 euros para Olivas y 36.000 euros en el caso de Verdú.

A este dinero, además, hay que sumar nuevas partidas por la pertenencia a comisiones y un bonus complementario del 20% en acciones, títulos que solo estarán disponibles a los tres años de su entrega efectiva independientemente de si abandonan la entidad.

Bankia es la filial de Banco Financiero y de Ahorros (BFA) que agrupa el grueso de su negocio financiero. Como tal, Bankia no ha recibido ayudas públicas. En cambio, su matriz BFA ha recibido 4.465 millones de euros del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) para mejorar su solvencia.

Además, los consejeros ejecutivos y el resto de altos directivos y directivos tendrán también un derecho contractual a recibir derechos pasivos, esencialmente planes de pensiones o instrumentos de ahorro ligados al retiro o jubilación, por un importe total de 2.906.489 euros, de los que 1,265 millones de euros corresponden al presidente, al vicepresidente y al consejero delegado.

www.elpais.es 29.06.11

12) FAES PREPARA UN INFORME PARA RAJOY QUE ESTUDIA EL COPAGO EN LA SANIDAD

El líder del PP encargó a la fundación un análisis para reformar el sistema de salud

"FAES es FAES, y el PP es el PP". Esta es la respuesta casi ya de manual cuando se pregunta a cualquier miembro de la dirección del PP por las propuestas de la Fundación de Análisis y Estudios, presidida por José María Aznar. Sin embargo, la vinculación entre FAES y el PP es muy estrecha. La fundación, a pesar del distanciamiento de los últimos años, paralelo al que hubo entre Aznar y Mariano Rajoy, es el vivero de ideas del partido. Tanto, que los grandes informes, que suelen marcar la agenda por unos días, se hacen por encargo del propio Rajoy. Así sucedió con el de reforma de la energía, que propuso la construcción de más centrales nucleares -se publicó antes del accidente de Fukushima- o con el del Estado autonómico "viable" elaborado por Gabriel Elorriaga y que fue asumido en gran parte por Rajoy.

Al menos uno de los seminarios que gestan el texto está dedicado al copago

El PP no asume todas las ideas que salen de FAES, pero no caen en saco roto

En unos meses, probablemente en octubre o noviembre, a tiempo para incorporar sus ideas al programa electoral y sobre todo a la tarea de Gobierno, si el PP gana las elecciones, Rajoy tendrá listo el gran informe sobre la reforma de la sanidad que le pidió a FAES en Navidades. Y de él ya se saben algunas cosas, a través de fuentes del PP. El copago, palabra tabú que los populares han querido desterrar durante la pasada campaña electoral para no ahuyentar a votantes moderados, estará en ese informe.

Al menos uno de la veintena de seminarios que está preparando el PP para estudiar el modelo sanitario desde todos los ángulos posibles estará dedicado en exclusiva al copago. Las fuentes consultadas no quieren fijar cuál será la posición que adopte finalmente FAES cuando acabe este y otros seminarios previstos para septiembre. Algunos ya se han realizado, otros están previstos en las próximas semanas. Sin embargo, lo que sí está claro es que FAES irá más lejos que el PP. Ya lo hizo con las nucleares -Rajoy estaba por entonces en un discurso muy pronuclear que abandonó tras Fukushima, pero nunca llegó a plantear nuevas centrales- y otros muchos asuntos. Colaboradores habituales de FAES aclaran que no tendría sentido que la fundación se limitara a seguir la línea del PP, y mucho menos el bajo perfil de Rajoy, sin plantear propuestas claras que abran un debate en la sociedad. Para este seminario específico sobre el copago también se analizará un reciente informe avalado por la CEOE en el que se defiende el copago como solución a la deuda de la sanidad y se analiza que el porcentaje del gasto farmacéutico que pagan directamente los pacientes -el resto llega a través de impuestos- ha pasado del 30% al 8,5% desde los años 70 a hoy. FAES analizará con detalle los modelos de copago en otros países y las consecuencias de establecer un coste para el paciente en función de su renta para las visitas médicas en la sanidad pública.

En cualquier caso, Rajoy no podrá desvincularse totalmente del informe. No solo porque lo ha pedido él, sino porque una de sus principales responsables, Ana Pastor, exministra de Sanidad, es una persona muy cercana al líder. También está siendo consultado José Manuel Romay, otro exministro de Sanidad muy próximo a Rajoy. El otro responsable del informe es Jaime García Legaz, secretario general de FAES y más cercano a Aznar.

El copago y lo lejos que llegue FAES en este asunto será sin duda uno de los elementos más analizados cuando el texto vea la luz, pero como es habitual en los estudios de la fundación, se pretende hacer algo que abarque muchos otros frentes. FAES, que trabaja con subvención pública pero sobre todo con financiación privada, escucha siempre a todos los *lobbys* y está convocando a todos los representantes del sector -farmacéuticos, proveedores, grandes laboratorios, médicos- para tratar de lograr un diagnóstico y soluciones.

En línea con la ideología de la fundación, la subida o modificación de impuestos para financiar la sanidad no se contempla, con lo que es previsible que las propuestas se centren en una mayor entrada del capital privado -el modelo que se sigue en Madrid, donde el consejero de Sanidad, Javier Fernández Lasquetty, es ex secretario general de FAES-.

El informe también pretende estudiar la relación de los médicos y las empresas farmacéuticas para evitar conflictos de intereses, la gestión de los grandes hospitales -FAES prefiere la gestión privada- y una revisión del modelo de farmacias para liberalizarlo. No se trata de recortar sino de reinventar el modelo sanitario, insisten en el PP. Rajoy no llegará tan lejos como FAES, pero sus ideas no suelen caer en saco roto.

www.elpais.es 27.06.11

13) EL PP DESVINCULA AHORA A ESPAÑA DE GRECIA

Un partido, dos discursos. El PP mostró ayer su cara más institucional al desvincular a España de Grecia, cuya deuda del 150% del PIB ha situado al país al borde de la quiebra. "España ni está intervenida ni financiada por la UE, solo supervisada", defendió en Madrid el coordinador económico popular, Cristóbal Montoro. La frase modula el tono del PP, que en los últimos meses ha jugado a la ambigüedad, cuando no directamente a relacionar la situación de ambos países ("Grecia está como está gracias a políticas como las de España", dijo Rajoy el 5 de mayo).

Montoro marcó también ayer las distancias entre su formación y la conservadora Alternativa Democrática, que el jueves fue conminada por los dirigentes del Partido Popular Europeo, del que es socio el partido de Rajoy, a respaldar las reformas del primer ministro griego, el socialista Yorgos Papandreu.

El coordinador de Relaciones Internacionales del PP, Jorge Moragas, instó el jueves en Bruselas a la oposición helena a apoyar los recortes que exige la UE y el FMI para inyectar a Grecia el quinto tramo del primer rescate (12.000 millones).

"En España no se están haciendo las auténticas reformas, sino modificaciones puramente cosméticas", dijo Montoro, que defendió el derecho de su partido a cargar contra el Ejecutivo de Zapatero. El portavoz económico quitó hierro así a la recomendación del Consejo Europeo, que pidió a los partidos mayoritarios de los Veintisiete respaldar las reformas. "Es una situación excepcional la que estamos viviendo [la del Estado heleno] y no interfiere en las posiciones políticas", aseguró Montoro, que llegó a decir que las recomendaciones del órgano comunitario "no son trasladables a España".

Montoro justificó así la línea dura del PP contra el Gobierno de Zapatero. Los conservadores votaron el miércoles en contra de la negociación colectiva, que salió adelante in extremis con los votos del PSOE y las abstenciones de CiU y PNV. La formación de Rajoy tampoco respaldó en mayo de 2010 al Ejecutivo, cuando el Congreso aprobó por un solo voto el decreto con el mayor recorte de gasto social de la democracia, que incluía la bajada de sueldo de los funcionarios y la congelación de pensiones, entre otras medidas. El PP ha cargado también contra la reforma de las pensiones, la limitación del techo autonómico para controlar el déficit o la política fiscal. El diario *Financial Times* instó incluso a Rajoy a respaldar las reformas.

www.elpais.es 25.06.11

14) AZNAR CULPA DE LA CRISIS A LA "BURBUJA SOCIALISTA" DE ZAPATERO

El expresidente del Gobierno, que inaugura este viernes el campus de FAES, asegura que "presentar a Rubalcaba como ejemplo de futuro es masoquismo".

La Fundación FAES inaugura este viernes su campus de verano en la sierra de Madrid. Esa fue la razón por la que su presidente, José María Aznar, se pasó por el programa *Así son las mañanas* de la cadena Cope. Pero del campus se habló poco; **se habló mucho y mal del Gobierno** de José Luis Rodríguez Zapatero.

En su habitual **tono desabrido**, Aznar hizo un repaso de la actual situación política. Todos los males son responsabilidad del Gobierno, ese fue el mensaje. Dijo que España atraviesa un período **"absolutamente agónico"** y reafirmó la necesidad de **convocar cuanto antes elecciones** porque cuanto más tiempo se prolongue la actual situación "más daño se hace al país". Insistió en que la convocatoria de elecciones es una "necesidad nacional" porque a su entender la legislatura ya está "terminada".

Poco después el expresidente del Gobierno incurrió en una contradicción: criticó precisamente a todos aquellos que le echan la culpa a él de los problemas del país. "No me sorprende. Eso revela una falta total de argumentos, por eso normal que me culpen de todo. **Hasta me divierte y le diré que incluso me gusta provocarlo.** Si después de ocho años se siguen acordando de mí, el problema lo tienen ellos".

En una entrevista trufada de **preguntas amables**, Aznar se permitió incluso opinar del proceso de selección de candidato dentro del PSOE: "El tiempo pone a cada uno en su sitio. Yo me marché pese a que mi partido y una mayoría de los ciudadanos quería que continuara y **otros se han tenido que marchar porque los han echado**".

Lanzó una andanada contra Alfredo Pérez Rubalcaba: "Presentar al candidato socialista como ejemplo de futuro y de renovación es un ejercicio de masoquismo". Y es que Aznar recordó que Rubalcaba ya estaba en el Gobierno en los tiempos de la guerra sucia contra el GAL.

Aviso al PP

En contraposición, a su partido, al PP, dijo verlo "bien, fuerte, como lo vieron los españoles en las pasadas elecciones del 22-M. **El PP es la gran esperanza de cambio en España**". Pero el expresidente lanzó un aviso a los dirigentes conservadores para que tomen medidas que pueden ser impopulares si es que llegan a gobernar: "Tienen que ser conscientes de la de muy difícil situación que heredan. Yo espero que tengan el coraje, la determinación y la valentía de afrontar esa situación y superarla".

Pero Aznar reconoció implícitamente que la tarea no será fácil: "No se puede pensar que cuando en España se han cometido **errores tan graves**, todo se pueda arreglar rápidamente; que cuando hay un proceso de disgregación del Estado o hay cinco millones de parados, todo se arregle rápidamente".

Pocas horas después, el expresidente repitió sus furibundos ataques al Gobierno socialista en la inauguración del Campus Faes. Afirmó que "**la verdadera burbuja que ha lastrado a nuestro país en estos últimos ocho años es la burbuja socialista**" que ha creado José Luis Rodríguez Zapatero al frente del Gobierno, que "ha estallado" dejando cinco millones de parados y devolviendo a las instituciones de Euskadi a "los cómplices políticos de los terroristas".

"Si después de ocho años se siguen acordando de mí, el problema lo tienen ellos"

Aznar argumentó que "el retroceso que han causado ya no puede ocultarse en la burbuja socialista, porque está pinchada". Aznar habló de una "burbuja hinchada con demagogia, populismo, **supuestos derechos que no son tales, falso pacifismo, mucho sectarismo e inagotable ánimo de exclusión** del adversario político". "Esa es la burbuja que ha estallado y nos ha dejado con cinco millones de parados, con la vuelta a las instituciones de los cómplices políticos de los terroristas, con la crisis de confianza que tenemos que superar y con la menguante y descolocada posición internacional de España", dijo.

Aznar respondía de este modo a la tesis esgrimida por Zapatero durante el Debate sobre el Estado de la Nación, cuando achacó las consecuencias de la actual crisis económica a la burbuja inmobiliaria. El presidente de FAES replicó también a la acusación de los socialistas sobre la existencia un "programa oculto" del Partido Popular, en cuya elaboración estaría participando la propia Fundación. Señaló que "España y los españoles hoy son víctimas del **único programa oculto que existe: el del Gobierno socialista**, que hoy dice que hay que aplicar unas reformas que hasta hace unos meses despreciaba y condenaba por innecesarias y regresivas".

A su juicio, el cambio de rumbo en la política económica del Gobierno demuestra que las reformas que gustan al PSOE "ponen a España al borde del abismo y que lo que conviene a España es justamente lo que no les gusta que se haga". "Esto viene ocurriendo desde aquel OTAN, de entrada no. Eso sí que fue un programa oculto", exclamó

www.publico.es 01.07.11

15) GONZÁLEZ PONS: "LOS ESPAÑOLES ESPERAN QUE ZAPATERO DIMITA EL MARTES"

El vicesecretario de Comunicación del PP, Esteban González Pons, cree que lo que los ciudadanos esperan que el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, diga en el Debate sobre el Estado de la Nación, que se celebra este martes, que dimite y convoca elecciones.

En una rueda de prensa, González Pons ha dicho que las políticas del Ejecutivo para sacar al país de la crisis “han fracasado” y ha acusado a Zapatero y su Gobierno de condenar a España a una vida “peor que la de hace cuatro años”.

La peor situación económica

“Hay que mirar cómo estaba España hace cuatro años y cómo está ahora. Hoy, hay más de cinco millones de parados y miles de familias no pueden hacer frente a sus gastos corrientes diarios. España está en la peor situación económica de toda la historia de su democracia”, ha afirmado el portavoz *popular*.

“El Gobierno ha fracasado”

En su opinión, la situación de crisis ha llegado a tal extremo que no hay “nadie” que esté mejor que hace cuatro años, “ni siquiera Zapatero, que hoy vive un poco peor y más angustiado que cuando llegó a presidente del Gobierno”. A su juicio, el Gobierno “ha fracasado” en su lucha contra la crisis económica, porque, según ha considerado, en esta última legislatura no ha hecho reformas, las “pocas” que ha propuesto no las ha aplicado y las que ha aplicado “no han servido para nada”.

Lo que esperan los españoles, según el PP

“Lo que los españoles esperan que diga Zapatero el próximo martes en el Congreso de los Diputados es que se marcha, que dimite, que convoca elecciones y que le devuelve el poder al pueblo”, ha dicho González Pons en un tono solemne.

El “tapón” Zapatero

Hasta que no quitemos ese tapón no empezará a fluir el futuro, la economía, el empleo y la recuperación de las familias españolas. Lo que los españoles esperan es que el martes el tapón diga que se quita”, ha asegurado el vicesecretario de Comunicación del PP.

“El barco se hunde”

González Pons ha dicho que algunos miembros del Gobierno, su marcha a instituciones internacionales, entre los que ha nombrado a Bibiana Aído, Bernardino León y Miguel Ángel Moratinos, están “arreglando su saquito”, pero “nadie se está ocupando del saquito de los españoles”. “Aquí todos han cogido el portante y se las piran antes de que se hunda el barco. Pero ojo, que el barco que se hunde es el de los españoles, no el socialista”, ha dicho al tiempo que ha pedido “a los que están abandonando el barco” que le “sugieran” a Zapatero “que se marche también él”.

www.elplural.com 26.06.11

16) C.A ANDALUCÍA: ESPERANZA OÑA SUBE LOS SUELDOS DE SUS CONCEJALES HASTA UN 60%

Los sueldos "bajos" según Esperanza Oña suponían el pasado año que los ocho ediles de la junta de gobierno tenían un salario de 42.470 euros anuales

La prometida austeridad del PP en los ayuntamientos hace agua. Ya son muchos ejemplos recientes donde aquello de que “una cosa es predicar y otra dar grano” se cumple. Ejemplo notable es del ayuntamiento malagueño de Fuengirola porque esta gobernado por la portavoz del Parlamento andaluz, Esperanza Oña, que a su vez es también la alcaldesa de la localidad. Quien debe ser el ejemplo más preclaro de la austeridad prometida en campaña, se ha convertido en la muestra más evidente de las mentiras del PP al subirle los sueldos a sus concejales del equipo de gobierno de forma escandalosa aunque estuviésemos viviendo tiempos de bonanza pero mucho más grave en época de crisis económica como los actuales

Entre un 22 y un 60%

Lo cierto es que la alcaldesa Oña ha aprobado elevar entre un 22 y un 60 por ciento el sueldo de sus concejales con el compromiso de mantenerlos congelados durante los cuatro años del mandato de la actual Corporación.

¿Sueldos bajos?

Esta decisión, que no sigue las recomendaciones de austeridad dictadas desde la propia dirección del PP de Málaga, ha sido justificada por Oña en que las retribuciones de los ediles de Fuengirola eran de "las más bajas" que existían en ayuntamientos con una población similar. Los sueldos "bajos" a los que se refiere Esperanza Oña, estaban estipulados el pasado año en cantidades bastante altas ya que los ocho ediles de la junta de gobierno tenían un salario de 42.470 euros anuales y el resto de 27.013 euros.

www.elplural.com 30.06.11

17) C. A ANDALUCÍA : IRRITACIÓN POLICIAL CON LA JUEZ ALAYA

Las discrepancias entre la instructora y los agentes marcan la investigación

"Son 30 meses de investigación con la unidad volcada. La juez sabrá por qué nos ha felicitado por nuestro trabajo y de la noche a la mañana nos volvemos malos. A lo mejor le interesa retrasar la investigación hasta las elecciones generales". La grave acusación de un mando policial contra la juez Mercedes Alaya, instructora del caso de los expedientes de regulación de empleo (ERE), refleja el escándalo que ha supuesto arrebatarse de un plumazo la investigación a la policía para dársela a la Guardia Civil.

El trasfondo de las desavenencias personales que han dinamitado la investigación más importante desarrollada en Andalucía desde la Operación Malaya aflorará en los próximos días. Alaya ha sido enigmática y escueta al explicar que las razones le han sido ya explicadas verbalmente al inspector que ha dirigido las pesquisas. Sin embargo, de momento el enfrentamiento por el ritmo y la dirección que debe tomar esta investigación poliédrica parece estar en el corazón del choque frontal. Los detalles espinosos son muy amplios, pero algunas decisiones recientes de la juez han sido muy polémicas y la petición de información a la policía en sus últimos autos ha sido abrumadora.

"Si tiene discrepancias con el inspector de la investigación, debería haber consultado a los mandos de la policía y pedir su relevo, no arrebatarse el caso al cuerpo y generar ese tremendo agravio comparativo con la Guardia Civil", critican fuentes del caso.

La juez ha pisado el acelerador en las últimas semanas y ha pedido una cantidad ingente de diligencias para darle un gran impulso a la investigación. Solo en el auto del pasado 7 de junio Alaya ordena 25 diligencias a organismos como el Banco de España, la Agencia Tributaria o la Junta de Andalucía. Pero llama la atención la petición a la Policía Judicial para que "investigue detalladamente los motivos del estado actual de los expedientes recibidos de la Junta". Es decir, analizar más de 165.000 folios con las vidas laborales, pólizas y documentación especializada sobre los intrusos y beneficiarios de las ayudas públicas a los ERE.

Dos semanas después la policía respondió que para la gran cantidad de información tan especializada en economía, derecho administrativo y urbanismo, sería ideal nombrar técnicos expertos que apoyaran a los investigadores. La airada contestación de Alaya fue fulminar a los policías y desprenderles de la investigación. Este diario intentó ayer sin éxito recabar la opinión de la juez.

Entre sus decisiones más controvertidas están la citación judicial del exteniente de alcalde de Sevilla, Antonio Rodrigo Torrijos y el exgerente de Urbanismo Manuel Marchena a solo tres días de las pasadas elecciones municipales. Las voces que acusan a Alaya de dictar resoluciones para favorecer al PP según el calendario político cobran cada vez más fuerza. Y dicho calendario culminaría con el envío del caso al Tribunal Supremo tras la previsible imputación del senador y exconsejero aforado José Antonio Viera antes de las próximas elecciones generales. Otras fuentes discrepan: "Ella no busca ralentizar la investigación, sino acelerarla. Entre otras pruebas, quiere saber si en las actas hay informes verbales de los consejeros en los que reconocen el gran pufo procedimental".

Lo cierto es que la policía ha elaborado informes jurídicos esenciales para el avance de la investigación en sus cuatro ramas (intento de soborno, venta de suelos, delito societario y trama de los ERE) y que son inhabituales en ámbitos policiales. Ahora es previsible que la Guardia Civil desplace varios agentes de Madrid a Sevilla para atender las peticiones de gran especialización técnica que Alaya precisa.

Mientras que el PP echó ayer un capote a Alaya y dijo que será "en favor de la mejora de la instrucción", la Junta evitó pronunciarse. Sin embargo, es indudable la ralentización que sufrirá la investigación por mucha prisa que se den los guardias civiles en empaparse de un caso tan complejo.

www.elpais.es 29.06.11

18) C.A CASTILLA LA MANCHA: LA IGLESIA NIEGA LA COMUNIÓN A LOS DIVORCIADOS, MENOS A COSPEDAL

Los sacerdotes de la Diócesis de Toledo están que trinan, y algunos han decidido dirigirse al arzobispo toledano, Braulio Rodríguez, para solicitarle su autorización y poder ofrecer la comunión a los divorciados, como así sucedió en la misa del Corpus con la presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores Cospedal, que recibió la hostia consagrada de manos del mismísimo prelado, contraviniendo las órdenes del Papa Benedicto XVI y el Código de Derecho Canónico. "¿Por qué Cospedal puede comulgar y el resto de los divorciados no?", dice un párroco de la zona de Talavera en declaraciones a ELPLURAL.COM.

El arzobispo en persona le ofreció la hostia consagrada en la misa del Corpus

El cura, que prefiere guardar el anonimato por ahora, señala el artículo 915 del Derecho Canónico que, entre otras cuestiones, establece: "No deben ser admitidos a la sagrada comunión los excomulgados y los que están en entredicho después de la imposición o declaración de la pena, y los que obstinadamente persistan en un manifiesto pecado grave", como es el caso de "la situación conyugal de la señora presidenta de Castilla-La Mancha", señala a elplural.com

Doble divorcio. ¿Doble pecado?

Para la Iglesia católica, María Dolores Cospedal se encuentra en una situación objetiva de pecado porque Roma no admite el divorcio y, por lo tanto, reprueba a todos aquellos que rompen la indisolubilidad del matrimonio para luego casarse. En el caso de la presidenta castellano-manchega la infracción eclesiástica es doble, porque no solo ella es divorciada, también su actual marido es separado de su primer matrimonio. Así las cosas, la Santa Sede no titubea al asegurar que éstos (los divorciados) "están impedidos, según la legislación vigente, de recibir la comunión". O lo que es lo mismo, pueden ir a misa, pero no comulgar. Todo esto sin tener en cuenta que en su momento fue madre soltera, estatus social no aceptado por la Iglesia y particularidad que la enfrentó al ahora ministro vaticano, Antonio Cañizares.

Palabra pontificia

El propio presidente del Pontificio Consejo para la Familia, Ennio Antonelli, niega que el Papa Benedicto estudie la posibilidad de cambiar su posición sobre los divorciados vueltos a casar, recordando que "los separados no mantienen un vínculo pleno con la Iglesia católica a causa de su situación", pero aclara que esto no los margina definitivamente de la comunidad cristiana, en la cual pueden participar de diversos modos. "Los divorciados vueltos a casar no están en plena comunión con la Iglesia mientras permanezca su situación; es la situación objetiva la que los pone en contraste con el evangelio, con la palabra de Jesús y la Iglesia es fiel a esta palabra", indica.

¿Lo sabía el arzobispo?

Al ser preguntado sobre si monseñor Rodríguez era conocedor de la situación eclesiástica de Cospedal, el sacerdote asegura que siempre hay que conceder el beneficio de la duda, "aunque es vox populi que la señora presidenta tuvo un hijo por fecundación in vitro, es divorciada y su esposo, también", para seguidamente recordar las diferencias entre prelados: "Si don Antonio (Cañizares) o don Marcelo (cardenal primado fallecido en 2004) hubieran estado en la catedral el jueves, le hubieran negado la comunión como cuando don Marcelo lo hizo con la nieta de Franco en la primera comunión de sus hijos".

Pregunta canónica

El mismo sacerdote reconoce a elplural.com que varios párrocos se dirigirán al arzobispo para saber si deben permitir a los divorciados "acercarse o no a recibir la comunión", y le preguntarán si lo sucedido con Cospedal es una excepción, y de ser así, por qué. "Lo que no podemos hacer es discriminar a nuestros feligreses y conceder la comunión a unos divorciados y a otros no", concreta.

Polémico precedente

En este sentido, el arzobispo toledano ha marcado un polémico precedente sin aparente autorización de Roma, máxime cuando periódicamente es actualidad la decisión eclesiástica de negar la comunión a los divorciados. Sin ir más lejos, el pasado 6 de abril, el sacerdote valenciano José Polo decidió no dar la comunión a cuatro miembros de la Cofradía del Prendimiento, debido a su situación "moral irregular": tres eran homosexuales y el cuarto era un divorciado que ha vuelto a contraer matrimonio. Y esto es solo un ejemplo de las decenas de casos existentes en el mapa católico español.

www.elplural.com 27.06.11

19) C.A CASTILLA LA MANCHA : COSPEDAL ASEGURA QUE COBRARÁ SOLO UN SUELDO

Los sueldos de la 'número dos' del PP y recién elegida presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores de Cospedal, siguen estando en la palestra, no solo por ser la política mejor pagada (cobra tres veces más que el presidente del Gobierno), sino porque su nuevo puesto le plantea una situación de incompatibilidad salarial.

No aclara si dejará de recibir la retribución como 'número dos' del PP

Según el artículo 3 de la Ley del Gobierno y el Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, "el cargo de presidente de la Junta de Comunidades es incompatible con el ejercicio de cualquier otro cargo público, excepto el mandato de diputado regional, y con toda actividad profesional o mercantil".

No aclara si seguirá cobrando del PP

Cospedal aseguró este jueves que sólo cobrará un sueldo, pero ni ella ni sus portavoces han dejado claro si continuará recibiendo alguna retribución como secretaria general del PP, según *Público*.

223.597 euros en 2010

En su última declaración de rentas y bienes ante el Parlamento de Castilla-La Mancha, María Dolores de Cospedal declaró en 2010 en 223.597 euros, de ellos 153.271 procedían del PP.

Triplicó el sueldo de Zapatero

Sus ingresos fueron tres veces más altos que los recibidos por el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, fijados en 78.184 euros y doblaron los su predecesor en la Presidencia de Castilla-La Mancha, José María Barreda, que cobró 101.000 euros, correspondientes al salario como jefe del Ejecutivo y a la indemnización asignada a todos los diputados regionales.

Tres sueldos

Entre 2008 y 2010, la secretaria general del PP cobró del dinero público por su cargo como secretaria general del partido, como senadora y como abogada del Estado en excedencia.

La Ley en Castilla-La Mancha

A Cospedal no le queda otra opción que renunciar a otros ingresos que no sean los que recibirá como presidenta de Castilla-La Mancha, ya que la Ley del Gobierno y del Consejo Consultivo de esa comunidad establece “que el cargo de presidente de la Junta es incompatible con el ejercicio de cualquier otro cargo público, excepto el mandato de diputado regional, y con toda actividad profesional o mercantil”.

www.elplural.com 01.07.11

20) C.A CASTILLA LA MANCHA: COSPEDAL NOMBRA CONSEJERO DE EDUCACIÓN AL DIPUTADO QUE COMPARÓ A CASTILLA-LA MANCHA CON GRECIA

“Castilla-La Mancha es la Grecia de las comunidades autónomas de España”. Esta frase llevó a Mariano Rajoy a llamarle al orden, el Financial Times la recogió en su edición y puso a la tierra de Don Quijote en el disparadero de la especulación, y 15 días después, María Dolores Cospedal le nombra consejero de Educación, Cultura y Deportes. Marcial Marín, autor de esta desafortunada comparación, forma parte del nuevo Gobierno castellano-manchego donde solo dos mujeres y tres ex altos cargos de la Comunidad de Madrid compondrán el Gabinete presidido por Cospedal, que mantiene las mismas consejerías de Barreda.

Tres ex altos cargos madrileños y solo dos mujeres en el nuevo Gobierno

La agencia de calificación Moody's llamó alarmada al Gobierno de Castilla-La Mancha cuando leyó en el Financial Times que Castilla-La Mancha “estaba en la ruina y que era la Grecia de las comunidades autónomas de España”. Una frase que dio la vuelta a medio mundo, que fue titular de todos los medios de comunicación y cuyo autor, lejos de ser apartado de la primera línea política, ha sido nombrado consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Las mismas consejerías

De esta forma, Marcial Marín forma parte del nuevo gobierno castellano-manchego presidido por María Dolores Cospedal, quien mantiene las mismas consejerías constituidas por su antecesor, José María Barreda, a pesar de que durante la campaña electoral insistió en reducir aún más el Consejo de Gobierno, aunque Cospedal si ha eliminado parte de los altos cargos del anterior Gobierno.

Cantera madrileña

Cómo estará el “mercado político” para que Cospedal haya tenido que echar mano de la cantera madrileña de su amiga y homóloga Esperanza Aguirre, con el fichaje de tres ex altos cargos del Gobierno de Sol. Diego Valle y Marta García de la Calzada, ex secretario general del Servicio de Empleo y ex vicepresidenta del Tribunal de Defensa de la Competencia de la Comunidad de Madrid, ocuparán las consejerías de Hacienda y Fomento, respectivamente. Otro viejo conocido de los madrileños, José Ignacio Echaniz, exconsejero de Sanidad bajo la presidencia de Alberto Ruiz Gallardón, llevará las riendas sanitarias en Castilla-La Mancha.

Se rompe la paridad

Cospedal ha decidido romper la paridad existente en el anterior Gobierno castellano-manchego presidido por el socialista José María Barreda. Solo dos mujeres, la citada Marta García y María Luisa Soriano, esta última en la cartera de Agricultura, formarán parte del Consejo de Gobierno, que cuenta también con Leandro Esteban y Jesús Labrador como consejeros Portavoz y de Presidencia, respectivamente.

“Madrileños y crispadores”

Gobierno que no ha gustado al PSOE castellano-manchego, cuyo secretario de Organización, José Manuel Caballero, lo ha tildado, en declaraciones a [elplural.com](http://www.elplural.com), como “un gobierno con muchos madrileños que desconocen la realidad de Castilla-La Mancha y con los crispadores de antaño que aplicaban la máxima de cuanto peor mejor”, señala.

www.elplural.com 24.06.11

21) C.A EXTREMADURA: LOS DIPUTADOS EXTREMEÑOS DE IU REITERAN QUE AUPARÁN AL PP

El coordinador de IU-Extremadura, Pedro Escobar, ratificó ayer que él y los otros dos diputados de la formación se abstendrán en la sesión de investidura del 7 de julio, lo que permitirá gobernar al PP. "No va a haber cambio de posición", dijo tras reunirse con el presidente del Parlamento regional, Fernando Manzano. Una comisión de la dirección federal de IU se reunirá con Escobar el próximo jueves para exigirle que rectifique, según confirmó el secretario de Organización, Miguel Reneses.

Escobar subrayó que "hay que valorar" el anuncio del candidato del PP, José Antonio Monago, de cambiar su programa fiscal para acercarse a las peticiones de IU, y lamentó que se permita "desde hace décadas" la "absoluta promiscuidad política del PSOE" y ahora se "ponga en tela de juicio una pequeña veleidad de una pequeña fuerza como es IU".

El presidente en funciones, Guillermo Fernández Vara, opinó que existe un pacto "a sangre y fuego" entre PP e IU.

www.elpais.es 25.06.11

22) C.A GALICIA: LAS ENTIDADES LOCALES DEL PP ACUMULAN LAS MAYORES DEUDAS EN GALICIA

Las cargas de la Diputación de Pontevedra representan el 75% de su Presupuesto

Ni el PP predica con el ejemplo en la lucha contra el déficit, ni las diputaciones provinciales, en pleno debate sobre su futuro, contribuyen al saneamiento de las arcas públicas. Las instituciones locales gobernadas por la formación que preside Alberto Núñez Feijóo, principalmente las diputaciones, acumulan una importante deuda viva, que alcanza sus mayores proporciones en la institución provincial de Pontevedra, donde asciende al 75% del presupuesto anual. En las ciudades gallegas, todas ellas gobernadas hasta fechas recientes por socialistas o nacionalistas, la palma se la llevan Santiago, Ferrol, Lugo y Ourense, con porcentajes que rondan entre el 55,19% de la primera y el 42,51% de la ciudad de As Burgas, mientras que en Vigo baja al 15,33%.

El 33% de las cargas de las entidades locales corresponde a las provinciales

Los últimos datos del Banco de España sobre la deuda viva de las entidades locales, con fecha del pasado 31 de diciembre, sitúan a la Diputación de Pontevedra como la entidad local más endeudada del grupo de ciudades e instituciones provinciales, con 114,76 millones de euros. Le sigue la de A Coruña (hasta ahora gobernada por el PSdeG), con 87,04 millones, y la del

Ayuntamiento coruñés, con 74,69 millones. La menor deuda viva bruta es la de los ayuntamientos de Ferrol (25,55 millones) y Pontevedra (21,36).

La dimensión de la deuda, sin contar la acumulada con proveedores y la no contabilizada, se compara mejor si se relaciona con el presupuesto de cada administración. Y donde se encienden las alarmas es en las diputaciones de Pontevedra (75%) y Ourense (69,64%), las dos entidades locales más próximas a los límites de endeudamiento del Banco de España. En el extremo contrario, el Ayuntamiento vigués aparece como el más saneado, ya que la deuda viva representa apenas el 15,33% de sus ingresos. Los de Pontevedra y A Coruña y la diputación de Lugo presentan porcentajes relativamente bajos (23,73%, 29,17% y 23,09%, respectivamente).

Si la comparación se establece con el número de habitantes gobernados por cada institución, la palma de la deuda se la lleva el Ayuntamiento de Santiago, con 698 euros de cargas por cada ciudadano, seguida por Lugo y Ourense (407,54 y 406,84 euros, respectivamente). La institución menos endeudada en esta clasificación también es Vigo, donde el débito por habitante es de 117,13 euros. Las diputaciones, con presupuestos relativamente menores pero con más población que las ciudades, aparecen mejor situadas en esta comparación, con deudas de 151,67 euros por habitante en Ourense, 119,13 en Pontevedra, 75,92 en A Coruña y 60 en Lugo.

En pleno debate sobre la desaparición de las diputaciones, su comportamiento con la deuda no avala precisamente su continuidad. Ayuntamientos y diputaciones suman en Galicia 915,41 millones de euros. El 33,42% de esa cantidad (273,89 millones) corresponde a las cuatro instituciones provinciales, muy particularmente a la que preside Rafael Louzán en Pontevedra.

El resto de la deuda viva de las instituciones locales (641,52 millones) se acumula en los ayuntamientos. Los más endeudados son los de la provincia de A Coruña (300,89 millones de euros), seguidos de los de Pontevedra (170,66), Ourense (88,46) y Lugo (81,50). Pero si la clasificación se establece en relación con el número de habitantes, los municipios ourensanos encabezan la lista, con una deuda per cápita de 263,89 euros, seguidos por los de A Coruña (262,45) y los de Lugo (230,55). Los de Pontevedra tienen una economía más saneada, con una deuda por habitante de 177,32 euros.

Xaquín Álvarez Corbacho, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de A Coruña, opina que los datos de la deuda confirman que vienen malos tiempos para las administraciones públicas. "Ayuntamientos y diputaciones lo van a pasar fatal, al tener que destinar cada año más dinero de sus ingresos menguantes a hacer frente a intereses y amortizaciones", advierte.

Aunque el problema de la deuda de las entidades locales es creciente, "la peor parte" de la situación de crisis la van a pagar las comunidades autónomas, cuyo endeudamiento es todavía mayor, opina. Corbacho apunta no obstante que la situación en ayuntamientos y diputaciones es peor que la que indica la deuda viva, ya que está agravada por los pagos pendientes a acreedores y por la deuda no contabilizada.

www.elpais.es 26.05.11

23) C.A MADRID : AGUIRRE FICHA PARA LA AGENCIA DEL MENOR A LA EXALCALDESA DE LIZARTZA

"Aquí nadie me va a dar trabajo. Me iré al paro y lo buscaré fuera". La exalcaldesa de Lizartza (Guipúzcoa), Regina Otaola (PP), hablaba así de su futuro tras anunciar que no repetiría en el cargo y que dejaba la política vasca. Apuntó a la empresa privada y empezó a hacer cursos de reciclaje. Pero, un año después, su destino ha quedado ligado al de la Comunidad de Madrid. El Ejecutivo de Esperanza Aguirre aprobó ayer su nombramiento como directora de la Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, un puesto "ilusionante y de gran responsabilidad", según la designada. El Ayuntamiento de Lizartza pasó a manos de Bildu en las recientes elecciones municipales. "Un cambio de aires en la vida viene bien a todos", aseguró ayer la exregidora.

Otaola (Eibar, 1952) sustituirá a Carmen Balfagón, que se marcha con María Dolores de Cospedal al Gobierno de Castilla-La Mancha como secretaria general de Asuntos Sociales. La exalcaldesa fue amenazada de muerte por un proetarra y vivió todo su mandato con un conciencioso dispositivo de seguridad. Es también una de las voces críticas del partido desde que Antonio Basagoiti sustituyó a María San Gil al frente del PP vasco.

La propia política admitió públicamente estar más cómoda con el equipo de San Gil que con la actual dirección. No es la primera vez que Esperanza Aguirre rescata a un cargo alejado de la cúpula del PP vasco consagrada y bendecida por Mariano Rajoy. La presidenta fichó en 2010 a Santiago Abascal, exparlamentario vasco del PP del sector crítico. Abascal es desde entonces director de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid. Y hace tres años tentó a San Gil sin éxito.

El vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, rechazó ayer que hayan pesado motivos políticos en el nombramiento de Otaola. Según González, sus méritos para el nuevo puesto son "su gran formación y su gran experiencia profesional, tanto en lo público como en lo privado".

Otaola admite haber tenido "muy poca experiencia" con menores en su trayectoria política. Pero apela a su formación en Derecho (es licenciada por el ICADE) y al "sentido común" y promete "dedicación absoluta" para sacar adelante su nueva tarea. Está "encantada" de formar parte del equipo de Aguirre, a la que define como "una de las mejores líderes de España". Lizartza, con 641 habitantes, fue durante su mandato la única alcaldía del PP en Guipúzcoa. La primera decisión al asumir el cargo fue ordenar la retirada de todos los carteles con fotos de etarras, las pintadas y las pancartas de la fachada del Ayuntamiento. El municipio guipuzcoano ha quedado en manos de Bildu tras las últimas elecciones, a las que Otaola no se presentó. También ocupó el puesto de portavoz del PP en las Juntas Generales de Guipúzcoa.

www.elpais.es 01.07.11

24) C. VALENCIANA: LA CONSTRUCTORA DEL HOSPITAL DE HAITÍ COBRARÁ CASI CINCO MILLONES

La subvención de la Generalitat a Esperanza sin Fronteras es de cuatro

AceroHomes, la multinacional de la construcción encargada de construir el hospital de la Generalitat en Haití, cobrará casi cinco millones de euros por toda la obra. "Nuestro cliente, Esperanza sin Fronteras nos indicó que el presupuesto máximo eran 5.000.000 euros, incluyendo equipamiento", respondió ayer a este diario a través de correo electrónico Alfredo Rodríguez, director ejecutivo de la empresa. A la pregunta sobre los fondos que recibirá la firma por hacerse cargo de la obra, respondió: "Aproximadamente siete millones de dólares

Las bases exigen que la ONG pague un 20% del coste del proyecto

AceroHomes ya trabajó con Darder en un centro de Tailandia

[4,9 millones de euros al cambio]. De los cuales parte es para la construcción, parte para el equipamiento y parte para la reforma de la clínica sanitaria existente".

En una de las últimas decisiones tomadas por la extinta Consejería de Solidaridad y Ciudadanía, el departamento que dirigía Rafael Blasco concedió una subvención por concurso a la ONG Esperanza sin Fronteras (ESF) por valor de cuatro millones de euros para construir un centro sanitario en el municipio haitiano de Belle-Anse, equiparlo y rehabilitar una clínica. El lunes, el presidente de ESF, Fernando Darder, explicó que encargó estas tres tareas a la multinacional de la construcción AceroHomes.

Las bases de la subvención de la Generalitat exigen que el 20% del proyecto lo debe asumir la ONG beneficiaria. Ello supone que, si el Consell aporta cuatro millones, ESF ha de poner uno.

En la misma rueda de prensa del lunes, Darder explicó que una entidad católica estadounidense, cuyo nombre no ofreció por estar sujeto a confidencialidad, ha comprometido el pago de esta cantidad. ¿Servirán estos fondos para, sumados a los cuatro millones que aporta el Consell, llegar a los casi cinco millones que cobrará AceroHomes? No, según lo que dijo Darder el martes. El presidente de ESF comentó que estos fondos no estarán dirigidos a sufragar la construcción del centro, sino a garantizar su viabilidad durante los 30 meses posteriores a su construcción.

Este diario trató ayer, sin éxito de contactar con Darder para conocer de dónde saldrán los fondos que debe aportar su organización para alcanzar los 900.000 euros que faltan para pagar la construcción del hospital.

El lunes, Darder también indicó que el coste de esos 30 meses de rodaje, que tutelaré la ONG hasta el traspaso del hospital y sus dependencias al Gobierno haitiano, rondaba los 2,5 millones de euros. Hasta alcanzar el millón y medio restante, anunció que crearía fondos de donantes.

El responsable de AceroHomes también indicó a este diario que el proyecto base del hospital ya estaba elaborado antes de recibir el encargo, y que se modificó para plegarse a las exigencias que plantea del concurso de la Generalitat. La empresa "posee diversos diseños de hospitales creados para usos muy diversos (clínicas, hospitales generalistas, diálisis, consultorios...) de diversos tamaños.(...) Nuestro cliente nos entregó unas especificaciones y rápidamente nos pusimos a trabajar". El director ejecutivo de la firma comentó que el proyecto del hospital de Haití fue remitido por las oficinas de AceroHomes en China. "Habíamos trabajado previamente [con Darder] para la reconstrucción de un centro de acogida de menores en Tailandia", apunta.

Desde Panamá, la empresa "cubre la zona centroamericana y del Caribe", por lo que son estas oficinas las que llevan el proyecto, aunque la sede principal está en Miami. "En China se fabrican los elementos que son preensamblados en hangares del sur de Florida". Desde allí "una barcaza realizará dos viajes a Haití" para llevar maquinaria y materiales.

www.elpais.es 29.06.11

25) C. VALENCIANA: UNA EMPRESA DE PANAMÁ HARÁ EL HOSPITAL DE LA GENERALITAT EN HAITÍ

El proyecto estaba concebido antes del terremoto, dice un portavoz

Acero Homes, una firma de construcciones prefabricadas radicada en Panamá, es la empresa elegida por la ONG Esperanza sin Fronteras para construir un hospital en el municipio de Belle-Anse (Haití). Así lo admitió el viernes Edgar, un portavoz de esta firma panameña, en una conversación telefónica con este diario, en la que indicó que el proyecto estaba concebido desde antes del violento terremoto que afectó al país caribeño en enero del año 2010.

El proyecto de construir un hospital en Haití se ha visto envuelto en la polémica sobre supuestas irregularidades en las ayudas de la Generalitat a la cooperación internacional al desarrollo, ya que el departamento que encabezaba Rafael Blasco anunció inicialmente que se encargaría de la iniciativa la Fundación Hemisferio (antes Fundación Entrepueblos) y posteriormente redujo el papel de esa fundación, investigada por la fiscalía anticorrupción por su supuesto papel como centro de una trama de captación de subvenciones, a la gestión de una oficina técnica. Para la adjudicación del hospital acabó convocando un concurso.

Esperanza sin Fronteras fue la organización no gubernamental (ONG) ganadora de la convocatoria que publicó la extinta Consejería de Solidaridad y Ciudadanía, dirigida por Rafael Blasco, por valor de cuatro millones de euros para construir el centro sanitario. De esta forma, después de año y medio tomaba cuerpo la aportación de la Generalitat Valenciana a la reconstrucción Haití. Esperanza sin Fronteras es una de las entidades a las que se hace referencia también en la denuncia planteada ante la Fiscalía Anticorrupción por las diputadas Clara Tirado, del PSPV-PSOE, y Mireia Mollà, de la Coalició Compromís, por el supuesto

desvío de fondos en las partidas de la Generalitat de ayudas a la cooperación. Desde Acero Homes indicaron que el hospital será un centro construido con materiales prefabricados. "Tiene la ventaja de que no se trata de material pesado, por lo que se transporta mejor. Además si sucede otra tragedia y se cae parte del edificio, como una pared, es fácilmente reemplazable", indicó el portavoz de la firma. "Es como una construcción de Lego".

Acero Homes, que se presenta como una empresa "dueña y operada por la compañía Nogame Consultant Inc", está basada en Panamá, país considerado un paraíso fiscal. De la gestión del futuro hospital en Haití se encarga un delegado de la firma en Miami que responde al nombre de Alfredo, con el que este diario no pudo contactar pese a los mensajes enviados vía correo electrónico. Las preguntas que no respondió el delegado en Miami se refieren al coste del proyecto y a la relación con la organización que ha hecho el encargo.

Esperanza sin Fronteras anunció la semana pasada las características del futuro hospital. El centro contará con 30 camas, área de hospitalización, quirófanos, urgencias, consultas externas, rayos y UCI pediátrica. Además de la construcción del centro sanitario, cuyo presupuesto máximo de salida ascendió a 3,45 millones de euros, el proyecto prevé la reforma de una posta sanitaria, así como acciones complementarias como la "adquisición, montaje y puesta a punto del equipamiento médico, y la realización y ejecución de un plan de suministro de materiales y herramientas".

Esperanza sin Fronteras, que ha convocado una rueda de prensa mañana para explicar la operación del hospital en Haití, tampoco respondió a la llamada de este diario sobre la empresa encargada de la construcción hospital.

La desaparecida Consejería de Solidaridad y Ciudadanía defendió la elección de Esperanza sin Fronteras a pesar de verse envuelta en una denuncia a los tribunales, con el argumento de que su presidente Fernando Darder es un "reconocido cooperante".

Tras la constitución del nuevo Consell, el proyecto ha pasado a depender de la nueva Consejería de Justicia y Bienestar Social, que encabeza Jorge Cabré. El seguimiento concreto, sin embargo, seguirá en manos del director general de Integración y Cooperación, Josep Maria Felip, el mismo que llevaba el asunto con Blasco.

www.elpais.es 26.05.11

26) C. VALENCIANA: LA ALCALDESA DE ALICANTE GUIÓ AL JEFE URBANÍSTICO HASTA EL PROMOTOR ORTIZ

Jesús Quesada, arquitecto redactor del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Alicante, admitió ayer al juez que en el trámite del documento se reunió en dos ocasiones con el promotor Enrique Ortiz, pero por indicación de la entonces concejal y de Urbanismo y en la actualidad alcaldesa, Sonia Castedo, del PP.

Quesada compareció como imputado ante el titular del Juzgado número 5 de la capital, que dirige la investigación de una pieza separada del *caso Brugal* sobre un supuesto trato de favor a Ortiz en el PGOU por parte de Castedo y su antecesor, el actual diputado autonómico Luis Díaz Alperi. La policía y el fiscal sostienen que ambos ofrecieron al promotor información privilegiada del planeamiento.

Quesada declaró por espacio de dos horas. El imputado solo respondió a las preguntas de su letrado y del fiscal Anticorrupción, pero con una salvedad: se negó a contestar a aquellas cuestiones vinculadas con las escuchas telefónicas del sumario. La defensa de Quesada esgrimió que esa prueba está en tela de juicio después de que el instructor general del *caso Brugal* anulara hace dos semanas parte de las intervenciones telefónicas.

Dos reuniones

El autor del PGOU de Alicante reconoció que se reunió dos veces con el empresario. La primera fue en la Gerencia Municipal de Urbanismo y la segunda, en las oficinas de la sede

central del grupo empresarial de Ortiz. El arquitecto calificó estos encuentros como "normales" y en el marco de reuniones similares con otros colectivos para tratar temas -"siempre de interés general", puntualizó- del nuevo planeamiento. Quesada negó que ofreciera información privilegiada al promotor y que recibiera alguna contrapartida o dádiva por parte de este.

En su escrito inicial, el fiscal anticorrupción atribuye al redactor del PGOU los supuestos delitos de asesoramiento ilegal, revelación de información privilegiada y tráfico de influencias.

Por otra parte, la sección 7ª de la Audiencia de Alicante, con sede en Elche, ha confirmado la competencia del Juzgado número 3 de Orihuela para instruir otra pieza central del *caso Brugal*, la que investiga un supuesto cohecho de los empresarios Ángel Fenoll y Enrique Ortiz al líder del PP de Alicante, José Joaquín Ripoll, a cambio de la contrata de la planta de basura del plan zonal de La Vega Baja.

www.elpais.es 01.07.11

27) C. VALENCIANA: FENOLL SOBORNÓ A POLÍTICOS Y TÉCNICOS DE CALP CON 600.000 EUROS, SEGÚN LA POLICÍA

El contratista y el cuñado de un edil hablan de cómo pagar el soborno

El industrial Ángel Fenoll, cabecilla de *caso Brugal*, sobornó con 600.000 euros a políticos (todos cargos del PP) y técnicos municipales de Calp a cambio de la adjudicación de la contrata de la basura y los permisos para la construcción de un vertedero. La cifra del supuesto cohecho es la estimación recogida en el informe de la Brigada de Blanqueo de Capitales del sumario de esta pieza separada del *caso Brugal*, cuyo secreto del sumario se levantó el 20 de junio.

Entre 2006 y 2009 ganó 1,66 millones falseando el pesaje de la basura

El industrial, según el sumario, entregó esas cantidades a partir de 1998 cuando el Consistorio, entonces presidido por Juan Morató, del PP, le adjudicó la concesión. El informe también constata el papel de Francisco Artacho, empresario y cuñado del exconcejal del PP Juan Roselló, como intermediario clave de esta trama.

"Como quiera que Ángel Fenoll hasta ese momento ya habría abonado 14 millones de pesetas, sin contar con los cuatro recibidos por Francisco Artacho, le quedarían por pagar un total de 86 millones de pesetas", señala la diligencia policial. El informe sostiene el dinero con el que el industrial pagaría el soborno vendría de "los beneficios que Ángel Fenoll vaya obteniendo con la planta de compostaje concedida".

El empresario quiso aumentar su margen de beneficios a través de prácticas supuestamente ilegales. Una de ellas fue la falsificación de la superficie total de la planta de compostaje. Sin embargo, la policía sostiene que el método principal para elevar los beneficios del negocio, siempre en connivencia con los técnicos y políticos locales, era inflar el pesaje de los residuos recogidos. Mediante esta fórmula y entre los años 2006 y 2009, el industrial facturó un total de 152.956 toneladas más de las recogidas por la empresa encargada de ese servicio, la firma Acciona. "La cantidad económica que la mercantil Colsur, SL [empresa de Fenoll con la que se ganó la concesión] se habría embolsado debido al aumento presuntamente ilícito de la facturación ascendería a un total de 1.664.556,90 euros", concluye el informe policial.

La instrucción de esta pieza la dirige el Juzgado número 1 de Dénia. El magistrado ha imputado a 11 personas. Además de Morató, Fenoll, Artacho y Roselló, los acusados son: José Perles y Francisco Penelles, ambos exediles del PP, María Teresa Molines, propietaria de la finca donde se ubica la planta de basura; Francisco Antonio Perles Crespo, marido de la anterior y encargado de la firma Acciona responsable del servicio de limpieza del municipio; Antonio Ángel Fenoll, hijo del empresario Fenoll; José Luis Faubel y Juan Cervantes Panella, ingeniero de caminos e ingeniero técnico del Ayuntamiento, respectivamente. El empresario

Ángel Fenoll era capaz de advertir a las visitas que recibía en su despacho de Orihuela de que no hablaran determinadas cosas por teléfono fuera de allí mientras registraba las conversaciones que mantenía.

Precisamente las grabaciones de vídeo incautadas por la policía en el registro de su domicilio, la mayoría entre Francisco Artacho y él mismo, ponen al descubierto el *modus operandi* de la trama que habían organizado con el cuñado del edil calpino Juan Roselló como intermediario entre el Consistorio y el empresario.

Según se desprende de las conversaciones grabadas, Artacho debía percibir de Fenoll por sus gestiones 36.000 euros y un puesto de trabajo vinculado a la planta de basuras que pusieron en marcha. Se produjeron al menos dos reuniones, una en Calp y otra en un hotel, donde antes de la adjudicación se pactó que técnicos municipales y concejales se repartirían 100 millones de las antiguas pesetas (600.000 euros). Esta es la transcripción literal que lo descubre:

Artacho. Que se subió a cien.

Fenoll. Sí.

A. De noventa a cien, entonces yo cogí (no se entiende) de noventa a cien, entonces yo hablé...

F. Tú te acuerdas que lo llevamos a cinco mil y la primera oferta...

A. Y se bajó de precio en cuatrocientas y pico pesetas, dijimos que eso ya lo arreglamos con lo de la báscula y con los de (no se entiende), entonces yo fui y dije, hostia, que hemos subido a cien, a cien millones de pesetas, por lo menos del fútbol...

Ambos hablaban del supuesto amaño de la concesión de la contrata de recogida de basura, finalmente adjudicada por 25 años a la empresa Colsur, de Fenoll, el 24 de febrero de 1998, a pesar de que la mercantil Urbaser presentó una oferta más barata.

En otra de las conversaciones queda patente el interés de Artacho por el viaje de ida y vuelta del dinero facturado mensualmente al Ayuntamiento.

A. Sí, pero a mí me van a preguntar desde que se recibe el dinero hasta que lo devolvemos para allá, ¿cuántos días pasan? Dos, tres... ¿cuántos necesito?

F. No, no (no se entiende), lo mismo que me lo pagan, sabes que a mí me lo pagan, son dos días, yo no necesito más, yo ya me hago unos temas que tengo que hacerme para... ¿me entiendes? para que... en B y ya está, y tú te lo vas llevando.

A. En un par de días quitamos la cantidad que te hayan pagado.

Ante las presiones de Artacho para que Fenoll pagara los 600.000 euros antes de acabar el año, incluso a cuenta de que el empresario se quedara únicamente con lo necesario para afrontar sus gastos, el dueño de Colsur plantea una alternativa:

F. Bueno, vamos a ver Paco, eso está claro, entonces mira, hacemos una cosa si, vamos, si tú quieres, yo te doy ya los pagarés, los están preparando, los cien millones de pesetas en pagarés.

A. Llégate a doce, que yo hablo de diez, once me han dicho (no se entiende).

F. Hostias, pero si nos pasamos de lo que hablamos.

A. Ahí van a quitar de gastos un huevo, va a faltar.

Por otra parte, la sección 7ª de la Audiencia de Alicante, con sede en Elche, ha confirmado la competencia del Juzgado número 3 de Orihuela para instruir otra pieza central del *caso Brugal*, la que investiga un supuesto soborno de los empresarios Ángel Fenoll y Enrique Ortiz al líder del Partido Popular de Alicante, José Joaquín Ripoll, a cambio de la contrata de la planta de basura del plan zonal de La Vega Baja.

www.elpais.es 01.07.11

28) C. VALENCIANA: EL JUEZ IMPUTA A 11 PERSONAS EN LA TRAMA DE LA BASURA DE CALP

Fenoll, cabecilla de Brugal, y Morató, exalcalde del PP, principales encartados

El titular del Juzgado número 1 de Dénia ha imputado a un total de 11 personas en la trama de la basura del Ayuntamiento de Calp. Esta causa es una pieza separada del sumario general del *caso Brugal* e indaga un supuesto cohecho por la contrata de la basura del municipio, adjudicada en 1998 al industrial Ángel Fenoll. En un auto firmado el pasado día 20 de junio, el magistrado ha ordenado levantar el secreto del sumario y ha citado a los imputados para los días 20 y 21 de septiembre.

Cuatro imputados más en el caso del favor a Ortiz en el PGOU de Alicante

Los principales encartados por el magistrado son el empresario Fenoll, considerado por la investigación como el cabecilla del *caso Brugal*, y Javier Morató, exalcalde de Calp, del PP, cuando se adjudicó la contrata y actual edil por la formación Alternativa Popular de Calpe.

La lista de imputados por el juez en esta causa se completa con los siguientes nombres: José Perles, Fernando Penella y Juan Roselló, los tres exconcejales del PP; Juan Artacho, empresario y cuñado del exedil Roselló; María Teresa Molines, propietaria de la finca donde se ubica la planta de basura; Francisco Antonio Perles Crespo, marido de la anterior y encargado de la firma Acciona encargada del servicio de limpieza del municipio; Antonio Ángel Fenoll, hijo del empresario Fenoll; José Luis Faubel y Juan Cervantes Panella, ingeniero de caminos e ingeniero técnico del Ayuntamiento, respectivamente.

En su auto, el magistrado no detalla los supuestos delitos que imputa a cada uno de los encartados. No obstante, según fuentes del caso, el sumario se abrió por los delitos de cohecho, tráfico de influencias y prevaricación.

El Ayuntamiento de Calp, bajo la presidencia del popular Javier Morató, adjudicó en 1998 la contrata de la basura del municipio a la firma Colsur, SL, propiedad del industrial Ángel Fenoll. Era una de las primeras contratas que ganaba el polémico empresario fuera de la comarca de La Vega Baja, donde monopoliza este negocio. La primera irregularidad detectada en el contrato fue que el adjudicatario no dispuso de un vertedero autorizado hasta un año después.

Más adelante, y raíz de las escuchas telefónicas efectuadas con autorización judicial en el marco de la investigación del *caso Brugal*, se destaparon otra serie de ilegalidades. Las más destacadas están relacionadas con la supuesta manipulación al alza del pesaje de los camiones de la basura. Estas falsas facturas eran luego endosadas a las arcas municipales. La policía y la Fiscalía Anticorrupción sostienen que Fenoll entregaba "grandes cantidades de dinero" a los políticos locales a cambio de consentir las irregularidades en la adjudicación y construcción de la planta y en el pesaje de la basura.

Por otro lado, el titular del Juzgado número 5 de Alicante ha imputado a otras cuatro personas por el supuesto favor al promotor Enrique Ortiz en el Plan General de Alicante. Los imputados son José Cortina y Daniel Gil, directivos de Bancaja y la CAM, respectivamente, y el empresario Bernardo Campos y el abogado Jorge Yacobi.

Nombres de una trama

- Ángel Fenoll. Adjudicatario de la contrata. También está imputado su hijo, Antonio Ángel.
- Javier Morató. Exalcalde del PP y actual edil independiente.
- Juan Roselló. Exconcejal del PP.
- Fernando Penella. Exconcejal del PP.
- José Perles. Exconcejal del PP.
- Juan Artacho. Empresario y cuñado de Roselló.
- María Teresa Molines. Dueña de la finca donde se ubica la planta de basura.
- Francisco Antonio Perles. Marido de la anterior y encargado de Acciona.
- José Luis Faubel. Ingeniero de caminos del Ayuntamiento de Calp.
- Juan Cervantes. Ingeniero técnico del Ayuntamiento de Calp.

www.elpais.es 29.06.11

29) C. VALENCIANA: COTINO DECLARA DE INTERÉS UN SOLAR PARA UN CENTRO VINCULADO AL OPUS

La Fundación Mainel proyecta un complejo sociocultural en Massarrojos

La Fundación Mainel, vinculada al Opus Dei, solicitó en 2005 a la Generalitat que declarase de interés comunitario 53.000 metros cuadrados de suelo no urbanizable en Massarrojos, pedanía de Valencia, para construir un centro sociocultural, con pistas de pádel, tenis y piscina. Seis años después, Juan Cotino rubricó esta declaración de interés comunitario pasadas las recientes elecciones y poco antes de dejar vacante el cargo de consejero de Territorio para presidir las Cortes Valencianas.

El exconsejero de Urbanismo firmó la resolución estando en funciones

La declaración de interés comunitario se suele emplear cuando en caso de que no exista suelo urbano en un municipio y el proyecto tenga un uso o aprovechamiento colectivo. Es una fórmula que se emplea, por ejemplo, para edificar colegios o residencias públicas cuando no existe suelo programado para ello. En este caso, la Fundación Mainel planea un edificio para residencia privada con instalaciones socioculturales y deportivas cerca del paraje del Tos Pelat. El Consistorio que preside Rita Barberá tramitó con celeridad la petición de la fundación en 2005. Tres años antes, descartó, sin embargo, la posibilidad de desarrollar un campo de golf en esta misma pedanía de Valencia, explica el Grupo Municipal Socialista.

La solicitud de declaración de interés comunitario, en 2005, provocó una oleada de alegaciones de vecinos de la pedanía -que presentaron firmas en contra-. El complejo está proyectado junto al término de Moncada, en las faldas de la montaña donde se descubrió un poblado Íbero. La Colla Ecologista de Massarrojos alegó entonces que la construcción de la Fundación Mainel se situaría a escasos 150 metros del Poblado Ibérico del Tos Pelat (siglos VI-IV a. C), donde se llevan a cabo excavaciones desde el año 2002. Además, la Colla argumentó que el complejo privado estaba previsto en una zona catalogada por el Patricova como inundable, en el lecho del Barranco del Palmar, con una cuenca de centenares de kilómetros de recepción.

La declaración de interés comunitario se concede por el periodo máximo permitido, 30 años, pero la Fundación Mainel tendrá que pagar a cambio un canon al Consistorio de algo más de 800.000 euros, según el expediente urbanístico, al que ha tenido acceso este diario.

Los vecinos afectados insisten en que la parcela se ha vallado sin permiso municipal, el paraje tiene una vegetación autóctona que puede verse amenazada o que la actuación no se justifica en suelo no urbanizable. "Lo lógico es buscar suelo ya urbanizable o intentar una permuta de terrenos", se quejan. El suelo fue cedido por dos particulares a la Fundación Mainel hace años.

Por otro lado, los vecinos insisten en que el acceso rodado a lo que será este complejo de ocio es insuficiente -una carretera que parte de Massarrojos en la que apenas caben dos coches-. Los promotores tienen ahora seis meses para solicitar la licencia.

www.elpais.es 28.06.11

30) C. VALENCIANA: HEMISFERIO FISCALIZARÁ A ESPERANZA SIN FRONTERAS EN EL HOSPITAL DE HAITÍ

Las dos entidades forman parte de la denuncia presentada a Anticorrupción

El presidente de Esperanza sin Fronteras (ESF), Fernando Darder, dio ayer varias pistas sobre la construcción del hospital que le ha encargado la Generalitat en la localidad de Belle-Anse (Haití) por cuatro millones de euros.

El presidente de ESF insiste en que la ONG no está ligada a ninguna trama

Darder aclaró el papel de la Fundación Hemisferio en el proyecto. Esta entidad, que, junto a ESF, figura en las denuncias planteadas por las diputadas Clara Tirado, del PSPV, y Mireia Mollà, de Compromís, a la Fiscalía Anticorrupción por la supuesta existencia de una trama de desvío de fondos oficiales de la cooperación valenciana, sería la encargada, en palabras de Darder de "hacer de puente" entre la Generalitat y la propia ESF. Su tarea sería la de "oficina técnica de cooperación", es decir, certificar que las obras se han realizado en tiempo y forma, como indicó Darder. Hemisferio ha cobrado 177.779,19 euros de las aportaciones de los valencianos en las cuentas abiertas por la Generalitat para ayudar a Haití tras el terremoto de enero de 2010.

Darder también dio información sobre de dónde saldrá el millón de euros que debe aportar la ONG en la construcción del hospital. Indicó que cuenta con el compromiso de una entidad católica estadounidense, que conoce de proyectos anteriores, cuyo nombre está sujeto a confidencialidad. Este dinero, dijo, se destinará a sufragar los 30 meses que el hospital estará a su cargo antes de pasar el testigo al Gobierno haitiano. En total, el coste estimado para este periodo es de 2,5 millones de euros. El millón y medio restante se piensa obtener de "fondos de donantes" que deben alimentar aportaciones privadas.

El presidente de ESF explicó que trató de que empresas valencianas o españolas se hicieran cargo de la construcción del hospital. Al no encontrar ninguna capaz de asumir el proyecto, contactó con Acero Homes, con sede en Panamá. "Fue en Pekín, llegué a un acuerdo con un director general. Llegué a ellos a través de personas que conozco en Tailandia", indicó. "Es una empresa seria y eficiente, la que mejor se adapta a los requisitos de construcción y logística del país".

El responsable de la ONG señaló que la construcción del centro, con una duración prevista de 12 meses, comenzará cuando la Generalitat le libre los cuatro millones de la subvención.

Darder negó estar siendo investigado ni estar inmerso "en ningún entramado oscuro", en relación con la denuncia que obra en manos de Anticorrupción. "Es un proyecto de Estado, avalado por la OMS o la Fundación Bill Clinton". También rechazó que Acero Homes actúe desde un paraíso fiscal. O estar vinculado al ex consejero de Solidaridad y Ciudadanía Rafael Blasco: "No lo conozco, no estoy metido en entramados ni historias, lo único que sé hacer es trabajar".

www.elpais.es 28.06.11

31) C. VALENCIANA: EL CONSELL BATIÓ CON 3.036 MILLONES EN 2010 EL RÉCORD DE GASTO PENDIENTE DE PAGO

Las obligaciones por pagar sumaron 1.813 millones en 2007 y se dispararon los años de la crisis - El último ejercicio registra la mayor brecha entre pagos y cobros por liquidar, 1.908 millones, frente a los 688 de 2007

El panorama financiero de la Generalitat que encontrarán los nuevos consellers, "marineros" en la "tormenta" de la crisis, según la imagen que trazó el presidente **Francisco Camps** en la **toma de posesión** de sus cargos esta semana, no es una borrasca, sino un ciclón de malas noticias. Emparedada entre el elevado nivel de gasto y la caída en picado de los ingresos, la Generalitat batió al cierre de 2010 el récord histórico de obligaciones pendientes de pago, con la friolera de 3.036 millones de gasto contraído básicamente con proveedores, empresas privadas, ayuntamientos y organismos públicos propios que no había sido capaz de atender a 31 de diciembre pasado, trasladando así su déficit a otros, exactamente lo mismo de lo que acusa al Gobierno. La liquidación de las cuentas de 2010 evidencia las dificultades financieras de la **Administración autonómica** -que al cierre de 2009 arrastraba un déficit oculto de facturas en los cajones e ingresos de dudoso cobro de 2.900 millones-, con un dato clave: Los pagos pendientes de los llamados "presupuestos cerrados", esto es, de 2009 y anteriores, se habían disparado al pasar de 2,3 a 331,1 millones al término de 2010.

La evolución de las liquidaciones anuales es fiel reflejo de las vicisitudes de la economía en los últimos años. Entre 2003 -año de la llegada del presidente Camps a la Generalitat- y 2005, el volumen de gastos pendientes de pago a 31 de diciembre estaba en torno a los 2.200 millones. El máximo hasta entonces fue 2005, con 2.282 millones pendientes, y el mínimo, 2003, con 2.227 millones. En 2002 habían sido 2.142. A partir de 2006, coincidiendo con los años de eclosión inmobiliaria -cuando en el país parecía que los perros se ataban con longanizas-, el bienio registra los mejores niveles de la década: El pendiente de pago baja a 1.951 millones y aún más en 2007, 1.813 millones. Si se compara además con la cifra que el Consell tenía pendiente de cobro al finalizar el año (1.125 millones), la diferencia negativa entre pagos y cobros pendientes es la menor de todo el periodo, 688 millones.

En 2008 estalla la crisis económica y su reflejo en las cuentas es contundente, al dispararse ya ese ejercicio el pendiente de pago hasta los 2.535 millones, superados al año siguiente con 2.916, y de nuevo en 2010, con la citada cifra récord de 3.036 millones, último dato anual oficial. Con el agravante de que, aunque la crisis, según los populares, ya se veía venir antes de 2008, los gestores autonómicos no se aplicaron el cuento ya que el gasto de la Generalitat siguió creciendo imparable: 12.799 millones de obligaciones reconocidas en 2007; 13.727 millones en 2008; y 15.234 millones, en 2009. No ha sido hasta 2010 cuando el Consell mete el freno, con 14.736 millones de obligaciones reconocidas.

En 2010, además, los ingresos pendientes de cobro se situaron en 1.128,5 millones -desde 2006 siempre han estado en torno a los 1.100 millones-, con lo que la brecha entre cobros y pagos por liquidar es negativa en 1.908 millones. Es la mayor diferencia en toda la década, frente a los citados 688 millones de 2007 o los 695 de 2007. En 2008 esa diferencia negativa ya dio un salto hasta los 1.399 millones, que suben hasta los 1.723 en 2009.

Para colmo, de los ingresos pendientes de cobro, una parte importante son los "derechos definidos", meras expectativas de cobro que la Sindicatura de Comptes trata como incobrables, de forma que entre los 1.128 millones de ingresos pendientes, hay 245 de "derechos definidos". Esa cifra es la diferencia entre el volumen total de este tipo de ingresos dudosos, 633 millones, y la provisión para insolvencias del Consell, 388 millones.

Los datos reflejan que la Generalitat está realizando muchos pagos a dos años

El detalle de los 3.036 millones pendientes de pago a 31 de diciembre pasado tiene una clave de consecuencias inquietantes. Del total, 2.037 correspondiente al presupuesto de 2010, otros 668 millones a operaciones no presupuestarias y 331 a las cuentas de 2009 y ejercicios anteriores. Esta última cifra se traduce en que la Generalitat está abonando buena parte de sus

gastos a dos años, un dato clave para que las empresas puedan salir del letargo y comenzar a mover la economía y estimular el empleo.

De hecho, es una cifra excepcional en toda la década. En ese periodo, el pendiente de abonar de presupuestos cerrados es residual, entre los 21 millones de 2002 (la cifra más elevada) y los 1,7 de 2008. En 2010 se multiplicó por 144, esto es, un 14.296% más. No es casualidad la desesperación de los proveedores que tratan con la Generalitat ni las exigencias del mundo empresarial para que el Ejecutivo autonómico apruebe un plan de pagos para afrontar sus deudas. El presidente Camps ha emplazado a sus consellers a ahorrar para sacar partido "hasta el último euro" y "aparcar lo superfluo". Un giro de 180 grados respecto a la política de los últimos años, volcada en los grandes eventos y proyectos sin viabilidad y con sobrecostes desmesurados en las obras públicas.

<http://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2011/06/27/consell-batio-3036-millones-2010-record-gasto-pendiente-pago/819509.html>

32) C. VALENCIANA: TERTULIANOS: DEL PALAU AL PLATÓ DE TVV

El presidente Camps invita a comer en la Generalitat a los participantes en el programa de debate político 'DBT.es'

Los tertulianos que anoche participaron en el último programa de la temporada de «DBT.es», el debate político de Canal Nou, comieron ayer con Francisco Camps en el Palau de la Generalitat invitados por el presidente. Carmen Gurruchaga, Esther Esteban, Esther Jaén, Alfonso Rojo y Miguel Ángel Rodríguez, participantes habituales en la tertulia como representantes de medios de comunicación de ámbito nacional, llegaron al Palau acompañados por la vicepresidenta del Consell, Paula Sánchez de León, quien les había recogido en el céntrico hotel en el que Canal 9 les aloja, y con quien recorrieron a pie el trayecto hasta la plaza de Manises.

El sexto participante en la tertulia de la cadena pública, el delegado de 'La Razón' en Valencia, Iñaki Zaragüeta, ya les esperaba en el Palau, al que llegó solo. Fuentes de la Vicepresidencia del Consell preguntadas por el motivo del almuerzo en el Palau se limitaron a señalar que se trata de «uno más» de los que tienen lugar en la sede de la Presidencia del Gobierno valenciano.

No es la primera vez

Los almuerzos del presidente de la Generalitat con los participantes habituales en el debate de esta temporada, en la que la presentadora del programa es la también tertuliana en etapas anteriores Isabel Durán, se han sucedido durante el curso.

En marzo, Levante-EMV se hacía eco de otro, con los mismos asistentes que el de ayer y la presencia añadida del director de 'Las Provincias', Julián Quirós, medio que se preocupó de desmentir dicha asistencia aprovechando que se había fechado por error en jueves cuando había sido en realidad el martes, día de emisión del programa 'DBT.es' en la cadena pública.

En la última temporada del espacio de tertulia política, que ha coincidido con el último curso de la legislatura autonómica, el programa ha recortado sensiblemente la diversidad de sus participantes —cerca de 30 cuando era conducido por Luis Motes el año anterior—, hasta limitarse a un reducido grupo de comentaristas, la mayoría domiciliados en Madrid, que se han distinguido por sus afiladas críticas hacia el Gobierno de Rodríguez Zapatero y el partido socialista y por sus elogios al partido que preside Mariano Rajoy, sin dejar de lado frecuentes elogios a la labor de Camps y el Partido Popular de la Comunitat Valenciana y el manejo de datos procedentes directamente de la Administración autonómica en defensa de sus argumentos.

Paralelamente, el programa, que fue una de las apuestas de producción propia del director general de RTVV, José López Jaraba, cuando accedió al cargo, se ha ido hundiendo en

audiencia, sin alcanzar en ningún momento las cifras de su predecesor, 'Parlem clar', elaborado por una productora y con un esquema que 'DBT. es' prácticamente copió heredando incluso a muchos de sus participantes.

En el caso del grupo de ayer, el del último programa antes de las vacaciones de verano, los seis comensales de Camps y participantes en el debate televisivo nocturno son habituales del espacio de TVV, que se hace cargo de su retribución (un mínimo de 800 euros por cada asistencia) y los gastos de viaje (en AVE o avión) y una noche de hotel para quienes residen fuera de Valencia.

Carmen Gurruchaga es columnista del diario 'La Razón', donde también trabaja Zaragoza, delegado de este medio en la Comunitat Valenciana. Esther Esteban es periodista de 'El Mundo', y Esther Jaén, columnista en 'La Gaceta'. Alfonso Rojo dirige el periódico de internet 'periodistadigital.com' y Miguel Ángel Rodríguez fue portavoz en el Gobierno de Aznar, dedicándose después al mundo de la comunicación desde agencias.

Compatible con otros espacios

Muchos de los tertulianos del debate de Canal 9 participan en programas similares en otras cadenas. Algunos de los asistentes ayer al Palau y la presentadora, Isabel Durán, son habituales en el espacio 'La noria' de los sábados por la noche en Tele5, donde son alineados por el programa que presenta Jordi González en el bando de los conservadores, en contraposición al banco progresista de comentaristas como María Antonia Iglesias, Enric Sopena y algunos otros, con los que Canal 9 no cuenta desde hace al menos dos años en sus espacios.

www.levante-emv.com 29.06

33) C. VALENCIANA: LA NUEVA PORTAVOZ DEL GOBIERNO DE CAMPS 'MAQUILLABA' EN CANAL 9 LAS NOTICIAS COMPROMETEDORAS

El nombramiento de Lola Johnson, hasta ahora directora de Canal 9, como portavoz del Gobierno de Camps y consejera de Turismo no ha sorprendido a los trabajadores de la televisión autonómica según explica el diario 'Levante'.

“En la televisión autonómica recuerdan cómo en los momentos más críticos desde el punto de vista político de Camps, Johnson ha llegado a desalojar de las cabinas a técnicos de guardia para sentarse ella misma con un equipo de confianza a puerta cerrada y montar vídeos de noticias que afectaban al buen nombre del presidente de la Generalitat”, explica este diario en la sección 'Vaivén'.

El precio del ketchup, por encima de la Gürtel

Canal 9 prácticamente ignoró el caso *Gürtel* en momentos clave del proceso. Así, el día en que se abrió el secreto de sumario, le dedicó apenas 30 segundos en el informativo nocturno y relegó la noticia al puesto número 11 de la escaleta por debajo de noticias tan *importantes* como la subida del precio del limón, la naranja y el ketchup.

De puntillas sobre el *trajegate*

Cuando el Tribunal Superior de Justicia de Valencia se hizo cargo de la investigación relacionada con Camps y con el entonces secretario general del PP, Ricardo Costa, por haber recibido regalos de la trama corrupta, la noticia se dio como un breve y no se explicó por qué se investigaba a los dos dirigentes.

Los sindicatos denuncian censura

Los sindicatos con representación en Canal 9 han denunciado en repetidas ocasiones la censura y manipulación de la cadena con este asunto, algo que negó sistemáticamente la

dirección. Resulta también significativo que el ex director general, Pedro García, era uno de los *amiguitos del alma* de *El Bigotes*, el hombre fuerte de la trama en Valencia.

www.elplural.com 29.06.11

34) C. VALENCIANA: DOS DE CADA TRES DIPUTADOS DEL PP EVITAN DETALLAR EL VALOR DE SUS BIENES

La declaración de bienes de los diputados tiene, en teoría, la finalidad profiláctica de fiscalizar el patrimonio de sus señorías para evitar enriquecimientos ilícitos. Sin embargo, tal como ha sido realizada por 37 diputados del PP en las Corts, sería posible regalarles, en pago de favores, un piso, un chalé o un vehículo sin que saltaran las alarmas. Tal es la vaguedad de la declaración de los bienes inmuebles, de las cuentas, acciones y otros activos no inmobiliarios y del pasivo de su patrimonio. Si ya es dudosa la eficacia de las declaraciones, que se ciñen a los bienes a nombre del parlamentario, resulta más cuestionable si no se desglosan los valores de las propiedades.

El diputado de EU Ignacio Blanco denunció ayer en la comisión del Estatuto del Diputado estas supuestas anomalías y advirtió de que no se puede hacer «la vista gorda» y dar por buenas las declaraciones cuando «no se ajustan al fin que se pretende», explicó a este diario. Blanco solicitó que los servicios jurídicos de la Cámara emitan un dictamen sobre cómo han de realizarse las declaraciones. Los populares entienden que sus declaraciones se ajustan al reglamento, y que éste no exige desglose.

La oposición detalla más

El formato pautado por la Cámara contiene tres apartados. En el primero se han de declarar los bienes inmuebles, en un segundo bloque deben anotarse todos los activos no inmobiliarios (planes de pensiones, cuentas bancarias, deuda pública suscrita, acciones o coches) y queda una tercer epígrafe para referir los créditos. Y en todos los casos hay un apartado para anotar el valor total de cada una de las inscripciones. En el caso de los inmuebles, ese valor es siempre el catastral y no el de mercado.

De la revisión de las 99 declaraciones realizada por este diario, se concluye que los 44 miembros de la oposición (33 del PSPV, 6 de Compromís y 5 de Esquerra Unida) han desglosado el valor de cada bien, con más o menos detalles, pero sólo 18 diputados del PP han actuado de la misma forma. En las filas populares abundan los casos en los que se dan los totales pero no se tasan las propiedades que se declaran. En esas está la vicepresidenta del Consell Paula Sánchez de León, la también consellera Maritina Hernández, Trini Miró, Andrés Ballester o Gerardo Camps, exvicepresidente, que declara participaciones en la propiedad de 9 viviendas y 9 locales por un valor catastral de 434.732 euros, pero sin desglose. En el mismo caso se encuentra el vicepresidente de las Corts Alejandro Font de Mora, cuyo patrimonio inmobiliario asciende a 868.264 euros, pero no aporta la valoración de cada una de las 3 viviendas y 3 fincas rústicas, más un local.

La exconsellera Angélica Such es más inconcreta aún. «Suma de valores catastrales 100.885 euros», apunta. Y nada más. No dice ni a cuáles ni a cuántos inmuebles corresponde esa cantidad. El secretario general del PP hace justo lo contrario. Declara dos viviendas, un local, una finca rústica y otra propiedad. No dice más. No se sabe si están valorados en un euro o en un millón. En las mismas está Esther Franco, que declara dos viviendas (al 50% y 33%) y un tercer inmueble, sin dar cifras sobre la valoración.

Los 15 euros de Català

En otros casos, la inconcreción se produce en los bienes de naturaleza no inmobiliaria. El presidente de las Corts, Juan Cotino, por ejemplo, declara 1.888.668 euros entre cuentas bancarias, acciones de Bancaja y del Banco de Valencia, bonos de la Generalitat, participación en cuatro empresas, planes de pensiones o seguros de vida. Caso chocante es el de la

alcaldesa de Torrent, María José Català, que declara 15 euros entre cuentas, planes de pensiones y demás bienes muebles.

La comisión del estatuto del diputado aprobó la compatibilidad de los 99 parlamentarios, si bien EU se abstuvo. Su diputado, Ignacio Blanco, solicitó conocer de dónde cobran el sueldo los 16 alcaldes que son, además, diputados. También solicitó información sobre quiénes cobran kilometraje por el desplazamiento y el plus de exclusividad. EU, que ha renunciado al coche oficial, pretende evitar que nadie que disfrute de esa prebenda cobre además kilometraje.

G. Camps envía al paro a Marín 6 meses

La marcha al Senado del exconseller Gerardo Camps será a costa del actual representante del PP Juan Rodríguez Marín. Éste, no obstante, sólo permanecerá seis meses en el paro, hasta que G. Camps dimita en enero próximo para concurrir por Alicante a las elecciones generales de 2012, ya que será su suplente. Con este cambalache de escaños a cuenta de los senadores en representación de la C. Valenciana resolvieron ayer los populares, tal como avanzó este diario, el encaje de cargos derivado del Consell.

El comité electoral del PPCV propuso ayer que sus tres senadores territoriales sean Gerardo Camps, Alfonso Ferrada y Julio de España, cuyos suplentes serán Juan Rodríguez Marín, Beatriz Gimeno y Juan Guillermo Moratal Cloquell, respectivamente. Ferrada y De España siguen mientras que Marín queda ahora fuera pero dentro de seis meses recuperará el escaño en la Cámara Alta. Por parte del PSPV los senadores serán Joan Lerma y José María Ángel, con Mercedes Sanchordi y Lola Gay de suplentes.

La Mesa de las Corts tramitó estas candidaturas pero rechazó la de Compromís (Enric Bataller). Mònica Oltra anunció que recurrirá en alzada y luego al Constitucional para que todos los grupos puedan presentar candidato a senador territorial (ahora las plazas se reparten por ley de d'Hondt) y para que se reconozca el sexto senador a la C. Valenciana aplicando el censo de 1 de diciembre de 2007 y no el de 1 de enero de ese año. El PP, que ganaría ese acta, acató el criterio del Senado y de la Junta Electoral.

<http://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2011/06/28/tres-diputados-pp-evitan-detallar-bienes/819880.html>

35) C. VALENCIANA: EL AEROPUERTO DE CASTELLÓN, UN EJEMPLO DE MALA GESTIÓN, DICE 'NY TIMES'

El *New York Times* (NYT) ha vuelto a fijar su mirada en la Comunidad Valenciana y, en este caso, para hacer una crítica de la mala planificación de algunas infraestructuras. "Como en el aeropuerto de Castellón, no todos los proyectos estaban bien pensados", señala el diario, que ironiza sobre el hecho de que la infraestructura, inaugurada en marzo, ha sido punto de partida de un campeonato de ciclismo y "todavía están esperando su primer vuelo".

Hace apenas dos meses, el mismo periódico atribuyó las protestas del Movimiento 15-M a la "corrupción de los partidos políticos" y situaba como paradigma de la corrupción al presidente de la Generalitat valenciana, Francisco Camps, al que llegó a comparar con el primer ministro italiano, Silvio Berlusconi.

Ahora, el NYT recuerda que el aeropuerto ha costado 150 millones de euros y alude también a la justificación que dio Carlos Fabra, entonces presidente de la Diputación de Castellón y máximo impulsor de la infraestructura: "Sostuvo que se trataba de una oportunidad única para convertir un aeropuerto en una atracción turística, ofreciendo a sus visitantes acceso completo a zonas que habitualmente están prohibidas".

Un "elefante blanco"

Así, el diario califica las instalaciones castellonenses de "elefante blanco", atributo que se vincula a las obras que tienen un coste de mantenimiento mayor que los beneficios que

aportan. Pero señala que el de Castellón no es el único "elefante blanco" que salpica el paisaje de infraestructuras en España. Y menciona el de Ciudad Real, el primer aeropuerto privado que quebró por carecer de tráfico aéreo. "Ha habido otros proyectos que han podido sobrevivir solamente con una constante financiación pública, lo que ha hecho que fueran cuestionados por la crisis de la deuda soberana europea".

Con estos ejemplos, realiza un repaso a la velocidad inversora en infraestructuras registrada en España. "En los últimos 18 meses España ha estado en la línea de fuego de los inversores después de permitir que el déficit se inflara durante la burbuja inmobiliaria, que finalmente explotó junto con la crisis financiera mundial", dice, y menciona las medidas de austeridad adoptadas por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, que "ha dejado algunos proyectos en el limbo a pesar de la insistencia política por mantenerlos vivos".

www.elpais.es 30.06.11